

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.076

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 13 de junio de 1935

## PANORAMA NACIONAL

# - TRABAJO -

El pavoroso problema de la desocupación involuntaria es consecuencia de la falta de trabajo. Así nos lo aseguran a diario gentes que presumen de bien enteradas en estas complejas cuestiones y algunas otras que, sin ton ni son, se atribuyen, porque sí, la exclusiva para resolverlas.

El desconocimiento respecto a la causa motivadora del fenómeno corre parejas con el que generalmente se padece al analizar su desarrollo y trascendencia social, y explica por qué a través de tantas fórmulas y reiteradas y minuciosas disposiciones para constreñir y aliviar el paro, la ociosidad involuntaria, peste de estos tiempos, se extiende, se agrava y se consolida.

La verdad es otra. Si hay hombres sin ocupación no es por falta de trabajo. Es por falta de oportunidades de empleo, que no es lo mismo, aunque a simple vista así lo parezca.

El trabajo es el único origen y medida del valor. Aplicado a la tierra, que es un depósito natural e inagotable de provisiones—morada, taller y despensa—como decía Pi y Margall—, produce la riqueza. Después la transforma: luego la cambia o la consume. En contra de la opinión vulgar, el trabajo no es dádiva. Se ocupa y se paga a sí mismo. Nadie trabaja por el sólo hecho de trabajar, sino porque, imperativo de la vida, es el medio de satisfacer las necesidades materiales. Por lo tanto, mientras existan estas necesidades no puede haber verdadera escasez de trabajo; habrá, en todo caso, hombres que, deseando trabajar para satisfacerlas, no pueden conseguirlo y, contra su voluntad, se ven condenados al ocio y a la miseria porque se les niega el derecho de recurrir libremente a las oportunidades naturales y a retener para sus propios usos los frutos completos de su trabajo.

La desocupación, con todas las accesorias y lacras sociales, es por su realidad, persistencia y volumen, el síntoma más agudo y también el más característico de la viciosa organización económica universal, asentada sobre una injusticia que originariamente se amparó en el derecho del más fuerte y después sancionaron las leyes: la apropiación individual del suelo. Las razones que aquí y en todas partes se dan para explicar el fenómeno del paro obrero son capciosas.

Fue Henry George el primero que con base científica y un alto sentido moral y humano investigó estas áridas cuestiones, sentando los principios de una doctrina capaz de establecer el equilibrio y la armonía entre las fuerzas sociales en pugna. De él son las siguientes certeras palabras:

«Las ocupaciones que directamente recurren a la Naturaleza son las ocupaciones primitivas, de las cuales, a medida que la sociedad progresa, se diferencian todas las demás. Por compleja que la organización industrial sea, éstas han de continuar siendo siempre las ocupaciones fundamentales sobre las cuales descansan todas las demás, exactamente lo mismo que los pisos de un edificio descansan sobre los cimientos. Ahora, como siempre, todo lo nutre el Labrador. Y necesariamente la condición del trabajo en estas primeras y más extensas ocupaciones determinan la condición general del trabajo, de igual modo que el nivel del Océano determina el nivel de todos sus brazos, bahías y mares. Donde hay gran demanda de trabajo en la agricultura y los salarios son elevados, pronto se produce gran demanda y alza de salarios en todas las demás profesiones. Donde es difícil encontrar empleo en la agricultura y los salarios son cortos, pronto ha de haber dificultad para obtener empleo y bajarán los salarios en todas las demás profesiones. Ahora bien; lo que determina la demanda de trabajo y el tipo

de salarios en la agricultura es de manera palpable la capacidad del trabajo para emplearse a sí mismo; es decir, la facilidad con que la tierra puede adquirirse.» O dicho en forma más clara y sencilla: que el trabajo no puede salvar la barrera de obstáculos con que la propiedad privada le impide el acceso a la tierra y, por lo tanto, a sus infinitas oportunidades de empleo, y contra todo sentimiento de justicia, de humanidad y de convivencia social, ha de permanecer ocioso, influyendo su ociosidad, por inevitable repercusión, en todas las actividades profesionales, incluso en aquellas que más desligadas se juzgan de las agrícolas, hasta provocar el paro general y permanente.

La tierra es el factor pasivo de toda posible producción humana. Es la mayor y más segura consumidora de trabajo. Que la realidad presente no sea esta, obedece a que la propiedad territorial, no obstante las infinitas modificaciones impuestas por la evolución y necesidades sociales y las limitaciones establecidas por el Derecho positivo, sigue conservando de hecho aquellas características propias de la soberanía que tuvo en la época romana, y que más tarde, en el feudalismo, la convirtieron en un instrumento apto para ejercer el predominio e imponer servidumbres económicas.

Toda política que pretenda alcanzar eficacia positiva contra la desocupación, ha de ser fundamental y esencialmente una política del suelo, con todas sus consecuencias. Lo de remediar el paro «sea como sea», sacando el dinero «de donde lo haya», pidiendo «la colaboración del capital privado» y otras «originalidades» por el estilo, no es más que demagogia mitinesca e inocua, que para deslumbrar a ingenuos o papanatas suele ornamentarse con sentencias y admoniciones de los Santos Padres, citas de encíclicas papales y fórmulas del mágismo arbitrario del siglo XVII, desenterrado y vuelto a la vida por esa epidemia de reformadores dictatoriales y ensayistas cursis del totalitarismo estatal que padece el mundo.

Los planes de defensa contra el paro, elaborados en serie, y de los que es secuela el proyecto sometido a las deliberaciones del Parlamento, son engendros desdichados de la improvisación a los que espera el más rotundo fracaso, si, convertidos en ley, les unge la espesa tinta de la «Gaceta», que en este país de leguleyos es una especie de óleo santificador de los desatinos legislativos.

El remedio contra el paro no es dar trabajo, sino algo más sencillo y, desde luego, más fácil: dejar trabajar.

Jesús VICENTE PEREZ

## COMENTARIOS

El Gobierno ha acordado que el ministro de Instrucción pública trate con los herederos de don Benito Pérez Galdós de la adquisición de la casa-museo que fué del gran escritor. Esta noticia, que publican todos los periódicos, no tiene nada de particular, como no sea que, al fin, un Gobierno de la República recoge un anhelo de Santander y rinde así justo homenaje a la memoria del insigne autor de los «Episodios Nacionales». Cosa tan sencilla y natural ha costado la persistencia en la petición por parte de una continua campaña de Prensa, cuya campaña fué coronada últimamente con el entusiasmo y la tenacidad del joven escritor Fuentelebró, que supo defender con brío el derecho de Santander con respecto a que «San Quintín» se convirtiera en un museo dedicado a la evocación del espíritu genial de don Benito. Hasta ahí, lo natural de la noticia

que publican todos los diarios. Pero es que también dichos periódicos publican esta apostilla: «Obedece este acuerdo a la noticia de algunas ofertas hechas por extranjeros.» Es decir, que, por lo visto, se ha necesitado saber que personas de fuera han tenido la pretensión, la curiosidad y el buen gusto de adquirir la casa de Galdós y los recuerdos que ella encierra, para que se tomara ese acuerdo, que ya hace mucho que debiera haberse adoptado. A fin de cuentas, nunca es tarde si la dicha es buena, y hágase el milagro, sea como sea, que esta vez, por lo que dice la noticia semificticia, obedece a la causa indicada, porque sino acaso seguiríamos clamando en desierto, pidiendo lo que ahora se va a hacer, y acerca de lo cual tanto se ha escrito en la Montaña.

Es triste, en el fondo, todo eso, y una vez más se repite el hecho de que nos enteramos, es decir, de que se entera el mundo oficial, de que existe tal cosa de valor artístico o de trascendencia espiritual, cuando un extranjero avisado se lo trata de llevar a su tierra. Entonces se habla de rescate, de la necesidad de una ley que lo impida; escriben artículos sesudos señores, que hasta entonces permanecieron sordos a las voces de alerta lanzadas por españoles humildes, y abundan las actitudes dramáticas de los grandes farsantes de profesión.

Por fortuna, en el caso de «San Quintín», aunque tarde, con deplorable lentitud, se ha llegado al momento de una acción eficaz para convertir la casa de Galdós en un museo nacional, evitando la vergüenza de que sus recuerdos y sus manuscritos fueran llevados al extranjero.

## Vicente F. Torre

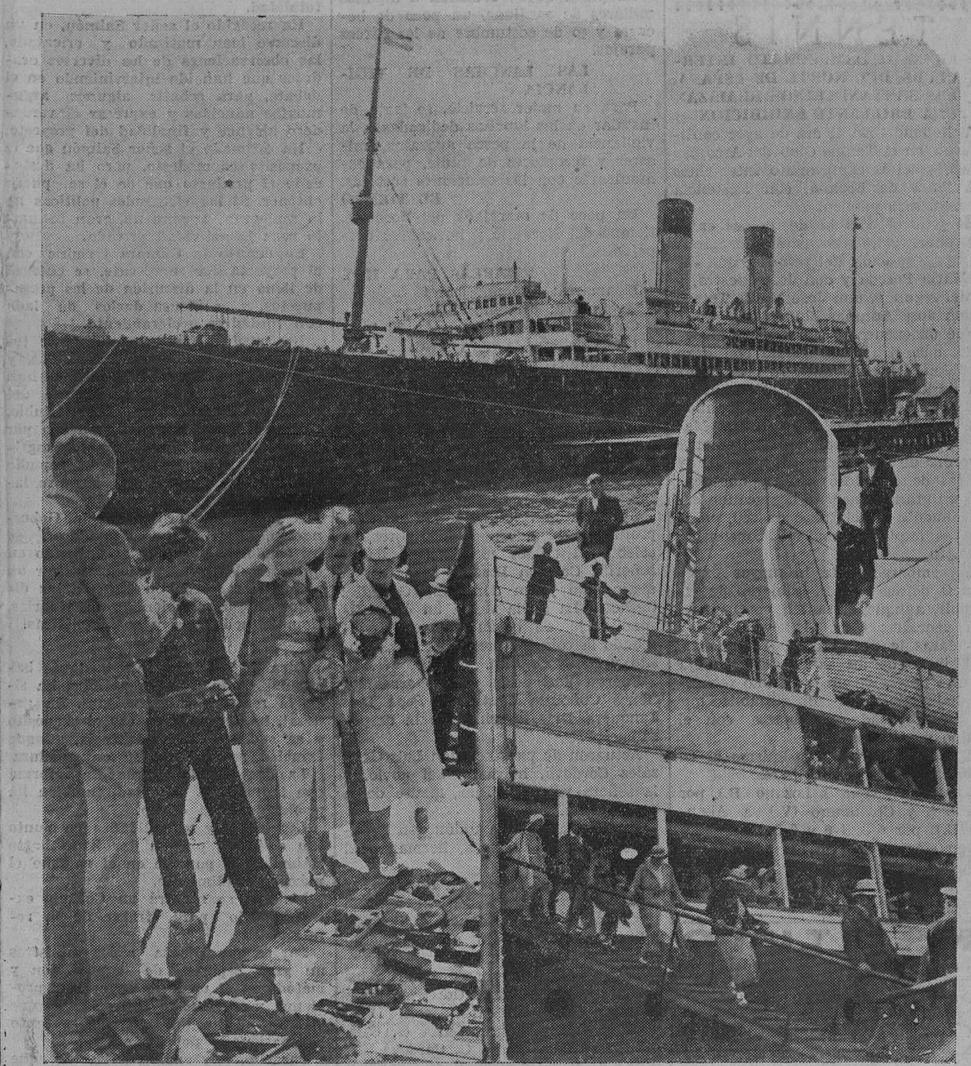
MEDICO  
SUSPENDE SU CONSULTA, POR  
AUSENCIA, HASTA FIN DE MES

## Asociación patronal de metalúrgicos.

Ayer tarde esta Asociación fué convocada por su presidente, don Angel Fernández, para darle cuenta de un telegrama recibido y a la vez para agradecer a la Liga de Contribuyentes su valioso ofrecimiento. El señor Fernández manifestó que el telegrama del señor ministro de Obras públicas venía en realidad a concretar las manifestaciones que ya verbalmente le hizo, confirmando, pero que no sólo se reducían a estas de material ferroviario las obras pendientes en dicho Ministerio, ni tampoco sus gestiones se reducían exclusivamente al mismo, sino que, además, iban encaminadas a las dependencias de la Presidencia del Consejo, del Ministerio de Marina y a otros trabajos de la Campa, etc.

Es, en efecto, cierto que cuando los comisionados salieron para Madrid ya había sido publicado el concurso, y naturalmente que de lo en él incluido no se podía conceder nada oficialmente a esta Asociación, ya que no era concursante. Sin embargo de ello, el señor Lerroux ofreció particularmente gestionar la concesión de algunos «tenders», por lo que se refiere a esta parte de la obra.

La Comisión de metalúrgicos no solamente no ha perdido el contacto con los centros oficiales en la forma



TURISTAS INGLESES. — El magnífico barco de la «Cuniar Line» «Doric», que trajo ayer a este puerto numerosos turistas ingleses. — Señoritas inglesas comprando panderetas, y el pasaje desembarcando. (Fotos Samot.)

que fué indicada por el mismo don Alejandro Lerroux, o sea por persona experta y técnica que puede estar al tanto de los trabajos a realizar, sino también tiene impresiones que no le hacen rectificar el criterio que ya ha expuesto, pues como les manifestaron en los distintos Ministerios y el propio señor presidente del Consejo, se trató este asunto en Consejo de ministros, y por lo que a Santander se refiere, las obras a realizar dependerán de la aprobación de los presupuestos y de la vigencia de éstos, y para entonces es cuando Santander tiene hecha ya su reclamación y un ofrecimiento en firme.

El presidente, A. Fernández.

**Leopoldo Rodríguez P. Sierra**  
MEDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una. -Muella, 20. -Tel. 39-36.

## EL TURISMO MARITIMO

### A PRESENCIAR LAS PRUEBAS DE UN AVION DE GUERRA

El ministro de Marina dijo a los periodistas que iba a Getafe, donde, en unión del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra, asistiría a las pruebas de un avión de guerra moderno, marca «Breguet», número 60, de información y bombardeo, que alcanza una velocidad de 385 kilómetros por hora. Añadió que, con motivo de cumplir hoy sesenta y seis años, había recibido muchas felicitaciones. Comentó la rápida aprobación del presupuesto de Marina, y dijo que, si se seguía este ritmo, esperaba que los presupuestos y todas las leyes que el Gobierno quiere aprobar lo estén antes de fin de mes.

A la una de la tarde marchó el señor Gil Robles al aeródromo de Getafe para presenciar las pruebas del avión «Breguet» y los ejercicios aéreos que ha de realizar el famoso aviador francés Costes.

El jefe del Gobierno asistió, en el aeródromo de Getafe, a las pruebas aéreas, después de despachar durante la mañana en la Presidencia.

Desde el aeródromo, el señor Lerroux marchó a su domicilio.

### PARA EVITAR EL CONTRABANDO DE GANADO

El decreto de 21 de febrero último regulando la tenencia y circulación de ganado en las zonas aduaneras de vigilancia especial, que creó a la ganadería emplazada en las mismas una situación difícil por la imposibilidad de su cumplimiento y la amenaza de graves sanciones por faltas inevitables, será modificado por el ministro de Agricultura, sin desvirtuar la eficacia de aquella disposición, para evitar el escandaloso contrabando que se hace y librando a los ganaderos de aquellas normas impracticables y de las sanciones en que forzosamente tenían que incurrir.

**Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS**  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

## Regreso del recitador Pío Muriedas.

Después de interesantísimas recitaciones en Valladolid, Palencia, Soria y otras capitales españolas, ha regresado a Santander el muy notable recitador Pío Muriedas, para cuyo arte han tenido calurosos elogios todos los periódicos de las ciudades citadas. Pío Muriedas se está preparando para un recital que dará en el Ateneo de Madrid. Celebramos los triunfos del magnífico artista.

## Ayer entró el «Doric» con 576 pasajeros en tránsito.

Los hombres del Norte, y de manera especial los ingleses, admiran y aman el mar, al que conceden toda la importancia e interés que representa para un país como el suyo que le tiene como fronteras naturales, y por el que necesariamente tiene que cruzar en toda circunstancia en que necesite salir de su territorio.

Además del amor al mar, los hijos de la rubia Albión, cultivan con placer los viajes, y es seguramente la raza turista por excelencia, placer que únicamente los americanos, también del Norte, han sabido emular—por algo este pueblo es una rama desgajada del árbol del Imperio británico—, prodigando los dólares por las ciudades alegres de Europa.

Un inglés, para recorrer el mundo, no necesita otro equipaje que su pequeña máquina fotográfica, una chaquetilla a rayas de tonos vivos, una carta de crédito de unas cuantas libras y unos paquetes de cigarrillos rubios, porque la pipa del lobo de mar la han relegado estos hombres a sus museos de curiosidades marinas.

Estas inclinaciones naturales del pueblo inglés son prácticamente aprovechadas por las grandes empresas navieras para organizar los viajes de turismo marítimos semanales, como el que hizo ayer a nuestro puerto el «Doric», que dejó sobre los muelles un contingente de 576 pasajeros.

El buen humor británico es contagioso, como la alegría del sol, así los turistas que ayer visitaron nuestro puerto, dieron a los paseos, y calles de la ciudad, y a los barrios populares, una nota animada de color y vida. Un grupo numeroso hizo la acostumbrada visita a Santillana.

Recibió a los expedicionarios, con esa cortesía amasada de seriedad y gentileza que nos caracteriza a los santanderinos, el alcalde de la ciudad, señor Bustamante, con el oficial mayor del Municipio, señor Lastra; el presidente de la Cámara de Comercio, en funciones del igual cargo en el Sindicato Montañés de Iniciativas para el Fomento del Turismo, señor Saro; el cónsul inglés, señor Bates; el representante en esta población de la empresa organizadora de estos cruceros, señor Larrosa, y algunas otras personas que se interesan por el desarrollo de estas gratas visitas; y no faltaron en la zona marítima, durante el desembarque y breve permanencia del «Doric» en los muelles, las representaciones de la autoridad municipal y gubernativa, que se encargaron, muy acertadamente por cierto, de conservar el orden y facilitar a los expedicionarios los medios de poder aprovechar las contadas horas de su paso por Santander, para visitar sus bellezas, sus paisajes y sus monumentos, de los que se llevan, como de la cortesía y atención con que han sido tratados en todas partes, una muy grata impresión.

**LAS FUTURAS VISITAS TURISTICAS**  
Tienen anunciada su visita este verano

†  
EL SEÑOR  
**DON EZEQUIEL PEREIRA CASTILLO**  
falleció en Santander el día 12 de junio de 1935  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

La Unión de mecánicos conductores «El Avance»; su esposa doña Milagros Saiz; hijos don José, don Angel, don Ezequiel, don Julio, don Constantino, don Pedro, doña Milagros, doña María y don José María; hermano don Miguel Pereira y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce y media, desde la casa mortuoria, calle del Monte, número 8, hasta el sifio de costumbre, favores por los cuales quedarán agradecidos.  
Santander, 13 de junio de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Francisco.

## INFORMACION POLITICA

# SE AUTORIZA LA SALIDA DE CAPITALES EXTRANJEROS

(Por teléfono.)

### LA MOVILIZACION DE CAPITALES EXTRANJEROS

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a mediocidad a los periodistas que mañana aparecerá un decreto en la «Gaceta de Madrid» para movilizar capitales extranjeros, dando libre salida al capital e intereses.

Acercar de los bonos de ferrocarriles dijo que se había comprometido a buscar una fórmula transitoria para el mes de octubre a fin de hacer menos difícil su situación.

### REFORMAS EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones habló a mediocidad a los periodistas de las dificultades que encontraba para hacer economías en el presupuesto de su departamento, por verse obligado a observar los reglamentos vigentes de Correos y Telégrafos. Añadió que estas dificultades podrían vencerse con el proyecto de ley de Bases que ya tiene terminado, pero que hasta primeros del próximo mes de octubre será imposible su aprobación por las Cortes. Respecto a este proyecto dijo que será de pocas bases, pero muy amplias y flexibles y que ofrecerán las necesarias garantías al personal.

Después dijo que en el próximo Consejo presentará un proyecto creando el Patronato del Hogar, escuela de huérfanos de Correos y Telégrafos, y posteriormente llevará el que corresponde a Telégrafos.

Finalmente dijo que llevará a la práctica un proyecto de distribución de correspondencia por medio de autocars, que dejarán a los carteros en

los lugares donde hayan de comenzar el servicio, y añadió que hoy, por primera vez, había presidido el Consejo de Administración y Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, que cuenta con cerca de cuatrocientos millones de pesetas; fruto del pequeño ahorro, habiendo reportado al Estado un beneficio de cinco o seis millones, por lo cual les ha prometido su apoyo para favorecer su desarrollo.

### EN GOBERNACION

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que carecía de noticias.

Se condeñó el señor Portela del suceso ocurrido en Badajoz, en el que resultó muerto el diputado socialista señor Rubio, pues estos hechos siempre son dolorosos, sean las víctimas del matiz que sean.

—Aunque como ustedes saben—añadió el señor Portela—, el suceso no tiene carácter social ni político, sino una reyerta por injurias, seguramente algunas personas tratarán de exacerbar las pasiones, dando al hecho carácter de crimen social, y ello lo considero antipatriótico, insano e inmoral.

Terminó el señor Portela confirmando que mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de la revisión constitucional.

Visitó al ministro una Comisión, presidida por el presidente de la Asociación Nacional de Gestores Encargados de la Recaudación del Impuesto de Cédulas, para entregarle unas

otros tres buques: el «Empress of Australia», que estuvo en el puerto hace unos días; el «Lancastria», y el «Montrose», realizando éste dos expediciones.

El «Empress of Australia» llegará el 22 de julio, y permanecerá en el puerto de ocho de la mañana a la misma hora de la tarde. El «Lancastria» arribará en la tarde del 5 de agosto y permanecerá hasta el día siguiente por la tarde, y el «Montrose» hará su primera visita el 8 de septiembre, al mediodía, saliendo al siguiente, de mañana, y el segundo crucero lo efectuará llegando el día 24, a las doce, para salir el 25, de madrugada.

Posiblemente se amplíen estos viajes de turismo con otras expediciones.

TENNIS

EN EL II CAMPEONATO INTER-CLUBS, DEL NORTE DE ESPAÑA, LOS SANTANDERINOS REALIZAN UNA BRILLANTE EXHIBICION

Valladolid.—En el día de ayer continuaron, en el Tennis Club del Arco, las pruebas del II campeonato inter-clubes del Norte de España, con asistencia de numeroso público.

Se jugó el partido de dobles entre Santander y San Sebastián, formando la representación del primero don José María Pereda y don José Riestra, y la del segundo, don José María Tejada y don José Antonio Elósegui.

Fue un encuentro sumamente disputado, que el público siguió con gran atención, evidenciándose la buena forma de los santanderinos, ratificándose los espectadores en la buena opinión que causó el primer día don José María Pereda, y quedando gratamente sorprendido del juego espectacular y vistoso de don José Riestra, que realizó un gran encuentro, destacando especialmente en el juego de red, en el que se mostró como un consumado maestro.

Sin embargo, ante la mayor experiencia de sus rivales, hubieron de sucumbir, aunque el tanteo porque fueron vencidos: 6-4, 6-4, revela bien a las claras lo disputado del encuentro. El juego de los santanderinos deja en esta población un grato recuerdo, habiendo lamentado el público que les haya tocado eliminarse con el equipo más potente.

El Valladolid venció asimismo al de Bilbao, siendo los resultados: Couder (V.) vence a Lozano (B.), por 6-3, 6-4, y Costumero (V.) a Allen-de (B.), por 6-2, 4-6 y 7-5.

Con estos resultados se han clasificado finalistas del torneo Valladolid y San Sebastián, y los partidos finales se jugarán esta tarde.

Actuaron de padrinos don Luis González Córdova, hermano del novio, y la señora viuda de Díaz, madre de la contrayente.

Bendijo la sagrada unión don Francisco González Córdova, hermano del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los invitados al acto al restaurante Royalty, donde les fué admirablemente servido un espléndido banquete.

Entre los invitados recordamos a las señoras doña Arsenia Córdova, doña Antonia Córdova, María Jesús Díaz, Angelinas Díaz, María Luisa G. Córdova, Octavia y María G. Córdova, señoras de Bedia Trueba y de Gilardi y Torre; señoritas María Luisa Ruiz Díaz, María Pilar Rivero Elorza, Julia Ruiz Díaz, Angelinas y Jacobita Vaquero, Camen Luzziaga, Angelinas Galván, María Teresa Herrero, María Ester Campón, Concha Alonso, Rosita Fernández Polidura, Emilia Alonso, María Pilar Sáez de Adana, Juanita Campo de Junquera, Elina Córdova; señores de San Segundo, señores de Urculo, señora viuda de Urculo, Mera Fernández, Blanca Ruiz, Tavi Gutiérrez, María del Carmen Gutiérrez, Carmena Acha, Marisa Arredondo, María Monar, María Estanillo, señora de Martín Córdova, señoritas de Martín Córdova (Eloisa e Inés), Carmen Cañada de Córdova, Rosa Alonso de Capella, Angelina Alonso, viuda de Galván, Julia Ruiz Díaz, Adela Díaz de Garrido, Cucca Díaz, Blanca López de Castillo y sus hijas, las señoras Blanes y Conchita, María del Carmen Arredondo, Carmen Gómez, viuda de Lavin, Octavia Velarde de Gutiérrez, Adela Acha de Martín, Osésara Díaz, Pilarín Gómez, Conchita López, María Martín, y los señores don Justo Coterillo, don Laureano Díaz, don José Junquera, don Roberto González Córdova, don Alfonso González Córdova, don Sixto Córdova, señores de Elola, don Diego Bedia y Trueba, don Agustín y don Manuel Anuarbe, don Fernando Bernard Morales, don Alberto Ríos, don Eloy Ruiz, don César Urculo, don Martín Córdova, don Arturo Arredondo Pérez, don Arturo Arredondo, don José Luis Arredondo, don Modesto Martín Córdova, don Constantino Garrido, don Federico López, don Saturnino del Castillo, don Rafael Gutiérrez Rábago, don Angel Ruiz y otros más, cuyos nombres sentimos no recordar.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos una venturosa luna de miel, y a sus familiares.

Estos días las agencias internacionales lanzan al mundo cables dando cuenta de la desazón que se observa entre chinos y japoneses.

Estos han ejercido presión sobre los chinos para que abandonen una pequeña parte del territorio que era zona desmilitarizada por acuerdo de un armisticio. Pero ahora los japoneses han hecho evacuar de ella a los chinos, que se han visto obligados a atender la presión de aquellos generales.

La situación es hoy de gran tirantez. Por otra parte, siempre ha sido China la que ha obedecido o, mejor dicho, ha tenido que obedecer a las fuerzas, subyugada por el país contrario.

China irradia la simpatía del más pequeño, del más débil, bajo la tutela del más fuerte, que la somete a su albedrío.

Aparte de la época en que existía una gran tirantez en las relaciones entre la República de los Soviets y el Japón, nunca como en estos últimos meses—según se afirma en fuentes internacionales usualmente bien informadas—ha sido mayor el peligro de que América y los Estados europeos se encuentren mezclados en una guerra contra el Japón.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

MARITIMAS IMPRESIONES DEL DIA AUDIENCIA

EL «CARIBIA» (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Ha comenzado esta tarde discutiéndose en la sesión parlamentaria el proyecto contra el paro, prosiguiéndose esta noche también, y aun cuando se tenía el propósito de terminar con ese proyecto esta noche, es poco creíble que así suceda.

Esta tarde ha correspondido al ministro de Trabajo hacer el resumen de totalidad.

Ha recogido el señor Salmón, en un discurso bien matizado y orientado, las observaciones de los diversos oradores que han ido interviniendo en el debate, para rebatir algunos argumentos aducidos y expresar el verdadero alcance y finalidad del proyecto.

Ha estimado el señor Salmón que el propósito es modesto, pero ha destacado el producto que de él se puede obtener. Si las vicisitudes políticas no lo malegran, supone un gran estímulo para la actividad privada.

En cuanto la Cámara termine con el proyecto que se discute, se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos, y se piensa darlos de lado con verdadero aceleramiento.

Los pasillos han estado durante toda la tarde bastante desanimados, y algunos juiciosos comentaristas han enarbolado el tema de la muerte del diputado socialista don Pedro Rubio, víctima de una agresión motivada por apasionamientos políticos, y esgrimiéndolo, han lanzado su repudio contra estas excitaciones, siempre lamentables.

Asimismo el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, se ha convalidado del suceso, confiando en que estos hechos han de constituir un ejemplar recuerdo en orden a las diversas apreciaciones doctrinarias, siempre peligrosas y antipatrióticas.

Otra de las cuestiones bastante barajadas en la jornada política, ha sido la reforma constitucional. En general, ha tenido buen eco el propósito y se subraya su importancia, aunque también se remarca su envergadura.

La decisión de abordar la reforma con la máxima celeridad, también ha producido buen efecto.

Los logros y posibilidades en punto tan delicado, pueden dar fruto harto estimable al ponerse en el empeño el máximo rendimiento.

Mañana se reunirá un Consejo extraordinario para tratar de la reforma.

Parece que alienta a los ministros un gran espíritu de conciliación y método en el modo de enfocar el problema, y se tiene la impresión de que la reforma ha de suavizar un tanto la apasionada política actual.

Por ello, hay más deseo de que cuanto antes se acometa aquella.

A la reunión de mañana, el ministro ponente, señor Duadé, llevará su ponencia.

Los principales puntos que en ella se examinan—según nuestras noticias—, y que a juicio del señor Duadé pudieran formar parte del proyecto de ley de reforma constitucional, abarcan artículos referentes al traspaso de servicios a la región autónoma, en el sentido de que no podrán ser nunca traspasados determinado número de ellos.

También se incluyen como reformables otros puntos, tales como la simultaneidad de los cargos de presidente de la Generalidad y delegado del Gobierno en una persona.

En cuanto a la parte que se da como de las más batallonas, o sea la reforma del artículo 26, esa se indica como bastante suave, y se limitará a la separación de las dos potestades, revocándose parte del artículo, en orden a la permanencia en España de determinada orden religiosa.

Se reformarán también los artículos en que se autorizan las expropiaciones, facultades del Poder moderador, conversión del régimen unicameral en bicameral y reforma de los trámites que se consignan en la Constitución para la reforma de ésta.

Se tiene la impresión de que aún cuando en el Consejo de ministros de mañana se procurará dar un gran avance a este estudio, no se terminará, ni quizás tampoco en dos posteriores Consejos, pero no es cosa inmediata, porque hasta el día 10 de diciembre queda mucho tiempo. Después, todo como sobre rales.

Estos días las agencias internacionales lanzan al mundo cables dando cuenta de la desazón que se observa entre chinos y japoneses.

Estos han ejercido presión sobre los chinos para que abandonen una pequeña parte del territorio que era zona desmilitarizada por acuerdo de un armisticio. Pero ahora los japoneses han hecho evacuar de ella a los chinos, que se han visto obligados a atender la presión de aquellos generales.

La situación es hoy de gran tirantez. Por otra parte, siempre ha sido China la que ha obedecido o, mejor dicho, ha tenido que obedecer a las fuerzas, subyugada por el país contrario.

China irradia la simpatía del más pequeño, del más débil, bajo la tutela del más fuerte, que la somete a su albedrío.

Aparte de la época en que existía una gran tirantez en las relaciones entre la República de los Soviets y el Japón, nunca como en estos últimos meses—según se afirma en fuentes internacionales usualmente bien informadas—ha sido mayor el peligro de que América y los Estados europeos se encuentren mezclados en una guerra contra el Japón.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Este país ha logrado abrirse camino en el Norte de China. China se ha rendido a las últimas exigencias japonesas, porque no podía hacer otra cosa.

Los ministros de Negocios Extranjeros de Washington y Londres, que representan a las dos naciones que tienen los mayores intereses en China, han quedado expectantes ante el desarrollo de los acontecimientos, pero todos los indicios prevén que la situación sólo se puede solucionar por las armas.

La gran guerra del Pacífico ha sido objeto de discusiones durante muchos años, pero mientras que los industriales americanos, franceses e ingleses sigan vendiendo mercancías en China, el interés internacional en Extremo Oriente deja de ser una cuestión de teoría.

Todo lo que ha hecho el Japón en el continente asiático desde 1931, lo ha hecho por la fuerza de las armas. Las potencias europeas tienen fuerza también en China, y recuerdan al Japón que es preciso considerar a China como una nación independiente, y su soberanía ha de ser respetada.

Tropas americanas, italianas, francesas e inglesas, situadas a 90 millas de Tien Sin, garantizarán igualmente la seguridad de sus establecimientos.

El protocolo de 1901 reconoce efectivamente a los japoneses, así como a las demás potencias extranjeras, iguales derechos en el Norte de China, y he ahí la situación.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

La sombrerería mejor surtida para señora y caballero LUIS SANCHEZ Amós de Escalante, 8-SANTANDER

CELEBRA SESION EL AYUNTAMIENTO

Designa alcalde interino, por no haber alcanzado mayoría absoluta de votos, a don Herminio Villegas. Se acuerda felicitar a los profesores y alumnos del Grupo escolar «Ramón Pelayo».

Se celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde interino, señor Bustamante Hereñía. Y asistieron los concejales señores Palacio, Riva, Conde, Pesquera, Herborn, Ramos, Brera, Pedraja, Alday, Sierra, Pereda, Barrio, Sánchez, Torre, Porto, Gómez Acebo, Villa, Ruiz, Jorin, Camino, Calderón, Urbina, Escagedo, Castillo Bordenave, Mira y López Quintana.

Por el secretario, señor Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, y se aprueba.

ANTES DEL DESPACHO El alcalde celebra la presencia en el salón de la minoría monárquica, a la que reitera su afecto, y cuyo concurso pide para la defensa de los problemas municipales. Le contesta el señor Camino, señalando las causas que aconsejaron su ausencia del salón de sesiones en la pasada reunión; pero que, oídas las explicaciones de la presidencia, retornan con el buen deseo de continuar su gestión administrativa en el Ayuntamiento de Santander.

Se acuerda, a petición del señor Brera, felicitar al ministro de Instrucción pública por haber llevado al Gobierno la propuesta para que se adquiriera por el Estado la finca «San Quintín», donde realizó su obra inmortal el insigne Pérez Galdós, y telegrafiar, con esa felicitación, el deseo de que cuanto antes se finalicen sus gestiones.

Pasa a la Comisión de Hacienda un oficio de la Representación del Tiro Nacional de España en Santander, rogando la donación de una copa o de otro objeto de arte para el concurso provincial que se celebrará en el campo de la Albercía desde el 21 de julio hasta el 11 de agosto.

El alcalde hace presente la admirable labor llevada a cabo por el grupo de cultos profesores del Grupo escolar «Ramón Pelayo», que han realizado la excursión escolar por distintas poblaciones españolas. Se acuerda felicitarles, así como a los niños y niñas que formaron el grupo excursionista, y autorizar al alcalde para que haga personalmente esa felicitación y para expresar su gratitud a cuantos Ayuntamientos, autoridades o entidades se hayan portado bien con los profesores y alumnos.

ASUNTOS SOBRE LA MESA Vuelve a la Comisión el dictamen proponiendo se nombre a don José Sordo vigilante de lesionados.

Se nombra depositario de fondos municipales al que interinamente desempeña dicho cargo, don Juan González Quijano.

Y se desestima la instancia de don Anastasio Holguín, pidiendo un empleo municipal.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO Personal.—Se estiman las reclamaciones de los empleados don Martín Cazorla, don Tomás Iglesias, don Antonio Rodríguez, don Severiano Jiménez, don Leandro Sierra, don Mateo Ruiz, don Manuel López Reolo y don Ulpiano Rivas, y vuelven a la Comisión los de don Francisco Arturo de la Vega, don Manuel Ateca, don Santiago Montoya y doña María Concepción Llama.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Bajo la presidencia del ilustre magistrado don Emilio Macho Quevedo se constituyó ayer en la Audiencia el Tribunal de Urgencia para fallar la causa seguida a Gumersindo Aurora Blanco, porque en la madrugada del 11 de mayo último, al requerir el guardia municipal Eugenio Gutiérrez Gutiérrez a los parroquianos del bar «El Cantón» para que salieran, por ser hora de cerrar, el procesado agredió a éste, causándole lesiones que no necesitaron asistencia facultativa.

El abogado fiscal, señor Fernández Divar, pide se imponga por estos hechos seis meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa, más cinco días de arresto menor.

La Sala dictó sentencia condenando al sumariado, como autor de un delito de atentado, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, más cinco días de arresto menor por la falta de lesiones. Caso de no pagar la multa, sufrirá un día de prisión por cada diez pesetas que deje de satisfacer.

Actuó de abogado defensor el señor Nardiz.

DIVORCIOS Acto continuo se celebraron los juicios de divorcio promovidos por don Antonio Oria Trueba contra doña Pilar Grande Sañudo, y doña Manuela Genaró Vacas Martínez contra don Carlos Pascual Ruiz Campo.

Los abogados demandantes, señores Pelión (C) y Peira, respectivamente, alegaron las razones que creyeron pertinentes.

Ambas vistas quedaron pendientes de sentencia.

SUSPENSION El juicio señalado para hoy, causa incoada por el delito de lesiones, contra Juan Miera García y otro, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento.

Beneficencia.—Vuelven a la Comisión las condiciones del concurso para la provisión de diez plazas de médicos supernumerarios, y queda sobre la mesa el nombramiento de cuatro practicantes supernumerarios de la Beneficencia municipal.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE Se procede a la designación de alcalde en votación secreta, que da el siguiente resultado:

Don Herminio Villegas, 20 votos. Don Ernesto del Castillo, uno. Don Bernardo Conde, uno. Papeletas en blanco, seis.

Queda nombrado alcalde interinamente, por no haber alcanzado los 21 votos que representa la mayoría absoluta, el señor Villegas.

PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS Se aprueba una proposición de don Ernesto del Castillo para que se faculte al señor alcalde para que, con urgencia, se realicen diversas obras, que son indispensables, en los terrenos donde está enclavada la nueva cárcel, antes de su inauguración.

Varios concejales, entre éstos los señores Jorin, Pedraja y Alday, formulan algunos ruegos, que contesta el alcalde, y se levanta la sesión.

\*\*\*\*\* Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Exámenes para el día 13.—Enseñanza libre.

Plan de 1932.—A las cuatro, Conjunto segundo y Conjunto tercero. Plan de 1903.—A las nueve, Geometría, Francés primero, Fisiología e Higiene, Latín segundo (continuación) y Geografía general y de Europa.

A las diez y media, Algebra. A las doce, Geografía especial de España. A las cuatro, preceptiva.

\*\*\*\*\* La novillada del domingo. Mañana llegarán los seis hermosos novillos que se jugarán el domingo en nuestra plaza, y que morirán a manos de los valientes novilleros el mejicano Cepeda, el bilbaíno Martín Bilbao y el madrileño Patejo.

Hoy vendrá a Santander el empresario, señor Vera (Veritas), que se propone dar en Santander tres o cuatro novilladas si el público responde a la primera, hecha con los mejores componentes dentro de la novillería actual y con seis reses de Encinas.

Los precios no pueden ser más baratos: tres pesetas la sombra y dos el sol, para que la plaza se llene de bote en bote.

\*\*\*\*\* LAS NOTICIAS A LOS MADRILENOS Para la constitución definitiva de nuestro Centro, se convoca a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 16 de los corrientes, a las once de la mañana, en el salón de actos del Ateneo de Santander, San José, 18, en la que se dará cuenta de las gestiones y adhesiones recibidas, que sobrepasan los más halagüeños cálculos.—La Comisión.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oído Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2635

Después de larga enfermedad, soportada con ejemplar resignación, dejó ayer este mundo el respetable señor don Ezequiel Pereira Castillo, causando su muerte general sentimiento, por tratarse de una persona ejemplar que pasó por esta vida haciendo el bien de sus semejantes.

Profundamente afectados por esta desgracia, llevamos la expresión de nuestro sincero pésame a la Unión de Mecánicos y Conductores «El Avance», a la que pertenecía el finado; a su desconsolada esposa, doña Milagros Sáiz; hijos, don José, don Angel, don Ezequiel, don Julio, don Constantino, don Pedro, doña Milagros, doña María y don José María; hermano, don Miguel Pereira, y demás apenados familiares.

CENTRO GALLEGO Con motivo de actuar el coro de esta Casa en Bilbao el próximo domingo, 16, se ha organizado una excursión, que saldrá de esta a las seis y media de la mañana, en magníficos autocars, quedando pocas plazas disponibles. Se advierte se apresuren a recoger los asientos antes del sábado, que quedará cerrada la inscripción.

Para la anemia, cloro-LICOR LAPRADO y sus complicaciones. El mejor y más agradable de los ferruginosos.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO ROMERIA DE SANTA MARIA, EN BARREDA.—Esta Compañía tiene el honor de anunciar al público que el domingo, día 16 del corriente mes, en que se celebra esta fiesta, se efectuará por la mañana el servicio ordinario y por la tarde circularán los siguientes trenes de viajeros:

De Santander a Barreda.—Salidas de Santander a las 14'45, 15'15, 15'50, 17'5, 19'15 y 21'40. De Barreda a Santander.—Salidas de Barreda, a las 15'28, 18'50, 19'30, 19'58 y 20'20.

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte. «Alicante», pasodoble.—Peñalba. «El gato montés», selección.—Peñalba. «Si yo fuera rey», obertura.—Adams. Segunda parte.

«La Chulapona», schotis.—Torroba. «La Chulapona», selección.—Torroba. «La Chulapona», mazurca.—Torroba.

MARIA LISARDA Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 ESTRENO JACK HOLT, en HOMBRES de ACERO

con Fay Wray.—Un film dedicado a las esposas.

Mañana, viernes, gran moda SENSACIONAL ESTRENO de la magnífica producción inglesa La tienda de antigüedades según la célebre novela de Carlos Dickens.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

## NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En un centro fascista de Oviedo estalló una bomba, resultando un muerto y dos heridos de los que manipulaban con ella.

Las dos sesiones de la Cámara se han invertido en la discusión del proyecto contra el paro.

Bolivia y Paraguay han firmado el armisticio que pondrá fin a la guerra del Chaco.

**LEROUX ALMUERZA CON LOS AVIADORES FRANCESES**

Madrid.—El jefe del Gobierno, que salió de su despacho a la una de la tarde, se dirigió al aeródromo de Getafe, donde almorzó con el constructor Breguet y el piloto Costes, que han venido a Madrid para presentar un bimotor de bombardeo.

**LA COMISION DE ESTATUTOS**

Esta mañana se reunió la Comisión de estatutos, acordando que se ocupen de las vacantes existentes en ella, para poder comenzar el estudio del Estatuto.

La próxima semana podrá estar constituida la Comisión.

**LOS DICTAMENES DE PRESUPUESTOS**

Las subcomisiones de la Comisión de presupuestos, han estudiado los de Agricultura, Justicia, Presidencia y Estado, que han quedado terminados ya.

El de Justicia pasará esta tarde al pleno de la Comisión.

**DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE**

Medicina, cirugía, estómago, hígado, intestino.—Alameda 1.ª, 4. Telé. 2381.

**PARO EN GALICIA**

Emiliano Iglesias dijo esta tarde en los pasillos de la Cámara que se había entrevistado con el ministro del Trabajo y el presidente de la Comisión, quienes estaban bien dispuestos a aceptar una enmienda de los diputados gallegos, en el sentido de que por el concepto de parados se ampliase a los campesinos con menos de mil pesetas del líquido imponible y a los marineros que se emplean en faenas de mar no continuas.

**NOMBRIAMIENTOS DE JUSTICIA**

En el Ministerio de Justicia han dado cuenta de que se ha firmado un decreto promoviendo para el cargo de fiscal general a don Luis Piernaveja Soto, y nombrando abogado fiscal del Supremo a don José Luis Sánchez, y designando abogado fiscal del Supremo a don Jesús Sánchez, actualmente de servicio en la territorial de Valladolid.

**LA INAUGURACION DE LA CARCEL DE SANTANDER**

El director de Prisiones saldrá el sábado para Valladolid con objeto de hacerse cargo de la nueva cárcel.

El lunes irá a Santander para inaugurar la nueva cárcel, a la que pagará el Gobierno.

## LA SESION DE CORTES

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

**LAVANDERA**, de Unión Republicana, solicita la lectura del artículo del reglamento que trata de las proposiciones de ley, y saca la consecuencia de que hay que dedicar un espacio de tiempo en su sección a tratar de estos asuntos.

ALBA dice que él no puede establecer interés de ningún orden, y que debe tener en cuenta que en la mesa se encuentran asuntos de gran transcendencia, que no admiten demora.

LAVANDERA insiste en sus manifestaciones.

Se pasa al orden del día.

Se reanuda la discusión del dictamen del

**PROYECTO DE LEY DE PARO OBRERO**

CALVO SOTELLO continúa en el uso de la palabra.

Dice que el criterio de construir edificios públicos para sustituir a los alquilados es erróneo. Estima que lo primero que se debe hacer es ver dónde hace falta un edificio, porque el que se posee está viejo o resulta inútil; pero no hacerlo sin más fundamento que el del alquiler.

Rebate los argumentos que se han expuesto sobre el sistema de prolongar el ritmo de la construcción, porque traería grandes inconvenientes, y uno de ellos sería que surgirían modificaciones.

Trata de la situación en que se encuentran los pueblos para hacer frente a estos problemas, y dice que en España no hay pueblo grande ni chico que disponga de los fondos necesarios para adelantarlos y prescindir de ellos durante 25 años.

ALBA llama la atención al orador, por haber agotado el tiempo reglamentario.

CALVO SOTELLO termina exponiendo al Gobierno la necesidad de que el proyecto que se ha presentado se complemente con medidas encaminadas al abaratamiento del crédito, dejando las disposiciones que tengan carácter excepcional.

GALLART, de la Lliga, habla del paro en general, y dice que hay que atender al problema de la juventud, que encuentra cerrados sus caminos y su dinamismo, y no se resigna a la inacción.

LAMAMIE se ocupa del paro agrícola, afirmando que es necesario revalorizar la propiedad rural.

En su provincia se están vendiendo

se reducen a ciento ochocientos, como se ha dicho, sino que constituyen el total una subvención equivalente al 50 por 100 y, por lo tanto, movilizan como mínimo 216 millones.

Para edificios públicos se destinan veinte millones; pero en concepto de subvención, en proporción del veinte por ciento, y, por lo tanto, los millones movilizados ascienden, cuando menos, a un centenar.

En resumen, el proyecto moviliza cerca de cuatrocientos millones en dieciocho meses.

Se refiere después a otras obras que, aunque no figuran en el proyecto, habrá que ponerlas también en marcha y representan una movilización de mil millones.

Contesta a Pascual Leone, y le dice que sí conoce casos de propietarios que paguen jornales de hambre debe denunciarse.

No cree que los patronos españoles cometan abusos de un modo general, y que sí se dan casos serán excepcionales.

Si no es así, el ministro del Trabajo y el Gobierno impondrán sanciones a los que cometan abusos.

(PASCUAL LEONE interrumpe, citando casos, y diciendo que deben adoptarse medidas contra el paro, como las que se han puesto en práctica en Bélgica.)

El MINISTRO dice que precisamente entre las medidas contra el paro adoptadas en Bélgica figuran algunas a cuya implantación en España se ha opuesto el señor Leone.

Hace el resumen del debate, y dice que el problema del paro representa para España un grave daño, sin que ello quiera decir que las cifras sobre los parados que se han anunciado en la Cámara sean veraces, pues están evidentemente exageradas.

El proyecto del Gobierno representa una movilización de cerca de 400 millones, más una cantidad parecida que figura en los presupuestos por otros conceptos.

La aprobación de este proyecto amilranará mucho el porcentaje de obreros parados.

Varios DIPUTADOS piden la palabra para rectificar.

ALBA dice que debe conceder la palabra a los que la demandan, pero tiene que llamar la atención de la Cámara sobre el hecho de que son las seis de la tarde, se llevan tres sesiones dedicadas a este debate y aún no se ha pasado de la totalidad.

Puede ocurrir que los parados digan que el Parlamento se dedica a discutir para retardar que les lleguen los beneficios de la ley.

CALVO SOTELLO protesta, y ALBA le dice que no tiene derecho a protestar.

Después de rectificar PASCUAL LEONE y LAMAMIE DE CLAIRAC, se da por terminada la discusión de la totalidad, y se entra en el artículo.

**MANGRANE** defiende un voto particular al artículo primero, y dice que los obreros quieren trabajo y no limosna.

LADREDA, por la Comisión, contesta, diciendo que, en efecto, hay que resolver el problema dando trabajo, si bien no es posible entender desarrollar un gran plan de obras públicas sin una política de expansión monetaria.

MANGRANE rectifica.

MADARIAGA defiende una enmienda, pidiendo la supresión de todo el artículo primero.

El ministro de TRABAJO defiende el dictamen.

CALDERON defiende una enmienda.

MARTIN ARTAJA le contesta por la Comisión.

CALDERON rectifica, y pide votación nominal para su enmienda, que queda rechazada por 129 votos contra 20.

BOLIVIA explica su voto, siendo constantemente interrumpido por los diputados de derecha.

Se da por terminada la discusión de totalidad del artículo primero.

MANGRANE defiende un voto particular al artículo segundo.

El MINISTRO le dice que ese voto encaja mejor en el artículo 17.

Se lee un voto particular de GUERRA DEL RIO.

SIERRA MARTINEZ defiende una enmienda. La rechaza la COMISION y el autor la retira.

La COMISION acepta parte de una enmienda de CALVO SOTELLO.

FUENTES PILA defiende el resto de la enmienda.

LADREDA, por la Comisión, hace algunas observaciones, y FUENTES PILA retira parte de la enmienda que no ha sido aceptada.

GONZALEZ LAVANDERA defiende una enmienda, que la COMISION rechaza.

MANGRANE consume un turno en contra de la redacción del artículo segundo.

DIAZ AMBRONA propone intercalar un artículo entre el tercero y el cuarto.

JIMENEZ IZQUIERDO, por la Comisión, rechaza la propuesta, y el autor la retira.

Se acepta una enmienda de CASADO al artículo cuarto.

SIERRA MARTINEZ defiende una enmienda, que es rechazada.

Queda aprobado el artículo cuarto.

**CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo**

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.

**RAYOS X**

y el presidente levanta la sesión a las 8.25.

**La sesión nocturna.**

A las diez y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación. En el banco azul, el ministro de Industria.

DIAZ AMBRONA retira una enmienda que tenía presentada al artículo quinto.

La COMISION acepta una de CALVO SOTELLO, y un voto particular de PEDREGAL.

Se rechaza en votación ordinaria una enmienda de LAVANDERA.

SIERRA MARTINEZ defiende otra enmienda del mismo señor.

SOLE DE SOJO retira una enmienda.

IZQUIERDO JIMENEZ defiende otra, que es rechazada. Dicho diputado pide votación nominal, que queda aplazada.

Se rechaza una enmienda de NAVARRO LOPEZ, y éste la retira.

ALONSO, de Unión Republicana, defiende una enmienda, que la COMISION acepta, así como otra de CALDERON, y otra de MENDIZABAL.

MANGRANE retira una que tenía presentada.

RODRIGUEZ DE VIGURI consume un turno sobre el texto definitivo del artículo, refiriéndose a las características especiales del paro en la región gallega.

El contesta el ministro del TRABAJO, que ofrece corregir las deficiencias apuntadas al reorganizar la confección de las estadísticas del paro.

Lee numerosas estadísticas, y la Cámara abuchea a los diputados gallegos. (Se produce gran revuelo, y el PRESIDENTE utiliza los altavoces para imponer orden.)

El MINISTRO dice que lo que ocurre es que en Galicia, como en otras regiones, la tramitación de las obras se ha llevado con excesiva lentitud. Ahora protestan los diputados gallegos.

RODRIGUEZ DE VIGURI rechaza algunas manifestaciones del ministro.

BARCIA consume otro turno, y dice que el artículo quinto, que se titula «Concesión de primas», no está de acuerdo con la redacción del artículo, ya que en el mismo no aparece tal concesión de primas.

LADREDA, por la Comisión, le explica que se trata de un error.

Hecha esta declaración, e incorporadas las palabras necesarias, se aprueba el artículo 5.º

CALVO SOTELLO defiende una enmienda al artículo 6.º, que acepta la Comisión.

Se rechaza otra de FUENTES PILA. El MINISTRO explica a éste que la enmienda es más propia de una ley de protección a la industria.

ALONSO defiende otra al artículo 6.º, que es rechazada.

Se acepta otra enmienda de LAVANDERA, y después de intervenir brevemente MADARIAGA se aprueba el artículo 6.º

Al artículo 7.º hay una enmienda de CALVO SOTELLO, que la Comisión rechaza.

MANGRANE consume un turno en contra de la totalidad del artículo 7.º

A continuación se aprueba este artículo.

Al 8.º hay una enmienda de CAUS, que la Comisión rechaza.

CAMBO pide votación nominal para este artículo.

El PRESIDENTE explica cómo el espíritu de esta enmienda está incorporado al dictamen.

Con estas explicaciones, CAMBO queda conforme, y en votación ordinaria es aprobado el artículo 8.º

Sin discusión, se aprueban los artículos 9, 10 y 11.

MADARIAGA consume un turno en contra del texto definitivo del artículo 12.

Se aprueba el artículo 12.

SIERRA MARTINEZ presenta al 13 una enmienda, que es aceptada.

MADARIAGA habla contra la totalidad del texto del artículo.

El presidente de la Comisión dice que no comprende las palabras de Madariaga, porque no hay ningún temor al control obrero.

Se aprueban los artículos 13 y 14.

Al 15 hay una enmienda de CALDERON, que la Comisión acepta.

RODRIGUEZ VIGURI defiende una enmienda al 15, que es rechazada.

CALVO SOTELLO dice que en virtud de la enmienda de Calderón, que ha sido aceptada, las Sociedades inmobiliarias pagarán contribución por la tarifa de industrial y por la de urbana, y así lo habrá Sociedades que se dediquen a la explotación de fincas urbanas.

GUERRA DEL RIO pide que se suspenda la discusión, para ver si el ministro de Hacienda accede para retirar la enmienda que ha inspirado al señor Calderón.

MADARIAGA pide que se apruebe el anterior dictamen en la parte que se refiere a dicha enmienda.

Se pasa a discutir el artículo 16.

Se lee una enmienda de VILLANUEVA, que es rechazada.

A la una menos cuarto se levanta la sesión.

**La revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas.**

Cádiz.—A las diez menos cinco de la mañana continuó la vista de la revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

La sala estaba completamente llena de público.

El acusador privado renuncia a la

comparecencia de varios testigos por el propuesto.

A continuación declara el teniente de Infantería don Tomás Romérez.

Después lo hace el niño Salvador del Río, nieto del anciano Barberán, muerto en los sucesos.

Dice que su abuelo, al ser requerido para que saliera a la calle, se negó a ello, y entonces fue muerto a tiros tras la puerta de su casa.

El cabo de la Guardia civil Manuel García explica su intervención durante el asedio al cuartel.

Dice que si los refuerzos no hubieran llegado a tiempo, en el cuartel hubieran perecido todos.

Comparece Antonio Verde, médico de la Compañía que mandaba el capitán Rojas.

Dice que asistió a algunos heridos, que lo fueron antes de llegar ellos.

Asegura que antes de que fueran detenidos los individuos que fueron llevados a la corralata, vió en ella el cadáver de un guardia, el de un joven y el de una muchacha.

Explica lo que Rojas dijo a los detenidos al contemplar el cadáver del guardia, y la respuesta de éstos hasta oír cómo ordenaba hacer fuego.

Añade que todos iban amarrados de dos en dos, y que al dar la orden se produjo una descarga.

No pudo ver que remataran a dos de los heridos, porque horrorizado ante lo que ocurría se ausentó de aquel lugar.

Afirma que algunos de los caídos presentaban tres y cuatro heridas de bala.

Añade que cuando quiso dar cuenta de lo ocurrido al señor Menéndez le dijo que se pusiera de acuerdo con el capitán Rojas. Trabajó entonces de ver al ministro, pero no pudo conseguirlo.

Don Federico Ortiz, médico de Casas Viejas, habla de su visita a la corralata y su actuación como médico.

A las once entra el señor Azaña en la sala. Llegó al palacio de Justicia acompañado del señor Casares y otros correligionarios.

Al coche del ex presidente del Consejo seguía otro con escolta.

El ex ministro de la Guerra promete, y comienza a interrogar al defensor.

A preguntas de éste sobre cómo tuvo conocimiento del movimiento de enero de 1933, contesta que se remite a lo que consta en la declaración que por escrito hizo en la vista primera de esta causa.

Agrega que a fines del año 1932 el Gobierno sabía que se preparaba un movimiento revolucionario extremista. La huelga terminó, y entonces el movimiento fue aplazado.

El primer sábado de enero el ministro de la Gobernación supo, por confidencias recibidas de Barcelona, que allí se preparaba algo.

Da lectura de un telegrama dirigido a los gobernadores para que adoptaran precauciones.

A preguntas de la defensa, manifestó que, a juicio del Gobierno, el movimiento era grave, por lo que se adoptaron severas medidas. A esto se refiere la orden telegráfica.

Continúa diciendo que ni el ministro de la Guerra ni el presidente del Consejo se dirigieron directamente a la Dirección de Seguridad. Quien lo hace es el ministro de la Gobernación.

En la tarde del mismo día surgieron varios hechos en Lérida, llevados a cabo por elementos revolucionarios, y al conocerlos quiso ponerse al habla con el general de la división; mas como era domingo, pidió que se pusiera al habla uno de los oficiales de guardia.

En efecto, se puso un oficial desconocido para él, al que habló de la gravedad de lo que ocurría, y le dió órdenes para que tuviera retenidas en el cuartel todas las fuerzas y para que no saliese nadie sin recibir orden expresa en contrario.

Asegura que tenía interés en que entre los rebeldes y el Ejército no hubiese contacto.

El defensor concreta la pregunta de si el capitán Barba, que actuó a las órdenes del ministro de la Guerra, conocía las dadas por el ministro.

Contesta vagamente y el defensor insiste, por lo que el presidente le llama al orden.

El defensor solicita un careo entre el declarante y el capitán Barba.

El testigo sigue declarando que al conocer el Gobierno la importancia de las primeras noticias sobre los sucesos de Casas Viejas, ordenó que se aclarase lo sucedido por vía judicial, y se envió un magistrado el 20 de febrero.

Niega que al conocer la gravedad de lo ocurrido pretendiera ocultarlo.

Dice que tiene mucho interés en desvanecer lo publicado por algunos pervivientes en relación con un tal López Estrella.

Se ha dicho que el Gobierno sabía lo ocurrido en Casas Viejas por este señor.

Yo no le conocía. En una ocasión fué a verme y no le recibí, por creer que era una de tantas personas de las que acudían a mi despacho con intención de hablarme. Le devolví unas cuartillas que me dejó.

Declara a continuación el capitán de Estado Mayor, Barba, que dice que es el que actuó al llamamiento de Azaña.

Asegura que ante los comandantes Riaño y Méndez, el señor Azaña dió cuenta de los sucesos de Sevilla y Barcelona, diciendo que había la posibilidad de que en Madrid ocurriera algo, por lo cual había que prepararse.

Insiste en sus anteriores y ya conocidas declaraciones respecto a las órdenes que dice fueron dadas.

Asegura que las órdenes fueron suavizadas al transmitirlas, y que iban firmadas.

Hay un careo entre el señor Azaña y

y el capitán Barba, pedido por la defensa.

El capitán sostiene sus afirmaciones.

Azaña lo niega enérgicamente.

El teniente Alfonso Muñoz dice que las órdenes dadas al capitán Rojas eran graves.

El comandante de Artillería señor Vidal, que estaba en el servicio de Teléfonos, dice que por el hilo telefónico sólo se dieron órdenes normales.

Declara a continuación el señor Casares Quiroga, quien dice que estaba decidido a no emplear fuerzas militares en la represión.

Al ocurrir los sucesos, el gobernador de Cádiz le dijo lo que pasaba, y que no había suficiente fuerza de Guardia civil, por lo que envió las de Asalto, disponiendo que saliera la compañía que mandaba el capitán Rojas, la cual se hallaba en Madrid.

A la una y media de la tarde se suspende la sesión, para continuar mañana, a las diez de la mañana.

Los señores Azaña y Casares Quiroga, que fueron saludados por numerosísimos correligionarios, salieron para Madrid después de almorzar.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERLA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

**Explosión en un Círculo fascista.**

Oviedo.—A las nueve y media de la noche estalló una bomba de gran potencia en el Centro fascista de la calle de Campoamor, resultando un muerto y dos heridos.

El muerto se llama Enrique Moyano, de veintinueve años, casado, con un hijo, y los heridos, José María Suárez, de treinta y dos, electricista, y José Molina, de veintinueve años.

Como la bomba era incendiaria, al estallar produjo el fuego en el local, teniendo que acudir los bomberos, que sofocaron el incendio rápidamente.

El conserje del Centro, Salvador López, declaró que él sólo oyó la explosión, y que no sabía más detalles.

Las declaraciones de los heridos han sido muy confusas y llenas de contradicciones.

Fuerzas de Asalto rodearon el edificio para impedir que entraran en la casa personas ajenas a la vecindad.

**MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION**

Al preguntar esta noche los periodistas, en el Congreso, al subsecretario de Gobernación por detalles del suceso de Oviedo, dijo que no tenía noticias concretas, y que probablemente no se trataba de una bomba, sino de un artefacto de líquido inflamable, que es el que produjo la explosión.

Desgraciadamente, añadió, han resultado víctimas del suceso las tres personas que se hallaban dentro del local, una de las cuales resultó muerta a causa de las quemaduras, pues el fuego prendió en sus ropas.

Los otros dos resultaron heridos.

**LA REFERENCIA DEL GOBERNADOR**

Oviedo.—El gobernador, señor Velarde, refiriéndose al suceso ocurrido en el local de Falange Española, dijo que está convencido de que se trata de un accidente, y que tres individuos manipulaban con la bomba cuando se originó la explosión.

**Dr. Amadeo Santín Arias.**

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

**DEL EXTRANJERO**

**LA EXPULSION DE FROSSARD**

Mulhouse.—El Congreso Socialista ha acordado expulsar del Partido al ministro del Trabajo, Frossard.

**EL REGRESO DEL «NORMANDIE»**

El Havre.—Ha regresado de su primer viaje a América el transatlántico «Normandie».

**LOS CHINOS CEDEN**

Tokio.—Según noticias de Kien Sin y Pei Ping, el Gobierno ha ordenado que cesen las actividades antijaponesas y se retiren las tropas.

**CRISIS EN MEXICO**

Méjico.—El general Plutarco Elias Calle ha hecho un llamamiento al partido nacional revolucionario, diciendo que hay que evitar las discusiones políticas, que pueden ocasionar la división del Ejército y promover un conflicto armado, que sería un desastre.

Como consecuencia de estas declaraciones parece ser que dimitirán la mayoría de los ministros.

**EL TERMINO DE LA GUERRA DEL CHACO**

Buenos Aires.—Se ha firmado el protocolo que provisionalmente pone fin a la guerra del Chaco.

El documento tiene el valor de un armisticio.

Bolivia y Paraguay cesarán las hostilidades en el plazo de cuarenta y ocho horas después de la firma.

La Comisión neutral ha salido para el frente de la lucha.

Habría una tregua de doce días, durante los cuales se fijarán las líneas de combate de los dos ejércitos y empezarán las conversaciones para la paz.

# UN PENADO DE EL DUESO SE EXAMINA EN EL INSTITUTO APRUEBA LOS TRES PRIMEROS CURSOS CON SOBRESALIENTES



EL PENADO QUE ESTUDIA BACHILLER. — Francisco Calle, con su tía Victoriana, en las galerías del Instituto. — Los profesores señores Alaejos, Curiel, Salomón, Muñoz y Cordero, examinando al penado. (Fotos Samot.)

**UN PENADO ESTUDIOSO**  
Los estudiantes que cursan el grado de bachiller en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad vieron llegar, hace dos días, a un joven pálido, alto y vestido de negro, en compañía de dos guardias de Asalto. El recién llegado tomó asiento en uno de los bancos de las galerías, y colocándose a su lado los que le acompañaban.

Después llegaron un hombre y una mujer, ya bastante mayores, que se abrazaron al joven pálido. La escena conmovió a todos, y cuando los protagonistas se hubieron serenado, corrió por el Instituto la voz de que se trataba de un recluso del Dueso que había matado hacía un año a un estudiante, por lo que estaba condenado a catorce años de presidio.

El caso no era nuevo en España, pero Santander no se había dado otro igual. La Dirección general de Prisiones, amparando el deseo de estudio de los penados, los concede el derecho a examinarse en Institutos y Universidades, al igual que los demás estudiantes. Sólo que en lugar de ir libremente al tribunal lo han de hacer acompañados por elementos de la fuerza pública.

**QUIEN ES EL PENADO ESTUDIANTE**  
Para los periodistas el hecho no podía pasar desapercibido. Nuestra obligación consiste en servir al público todas las novedades y acontecimientos que ocurren en la población, y en este caso del penado que va a examinarse del grado para seguir una carrera, no había de ser silenciado.

Por eso estuvimos ayer en el Instituto hablando con el joven estudiante en una de las horas en que las galerías reboaban de jóvenes esperando la hora del examen. Nos sentamos junto a una ventana que da al patio central y ante la curiosidad de los chicos pegamos la hebra un buen rato para enterarnos minuciosamente del drama que ha llevado a este hombre a presidio y de la marcha de sus estudios de bachillerato.

—Un hombre puede ir a presidio cuando menos lo espera. Vea usted mi caso. Yo era un maestro nacional, presidente de la F. U. E. en Valladolid, y partidario de la escuela racionalista. Mis ideas libertarias me dieron a conocer en la ciudad de Valladolid más de lo que yo hubiera querido, y un mal día... Ante todo debo decirle a usted que me llamo Francisco Calle Blanco, y que estas dos personas que me acompañan son mis tíos, Félix Vega y Victoriana Calle, que me quieren como si fueran mis padres. Desde pequeño he vivido con ellos, y conocen todos los pasos que he dado en la vida como saben los padres los de sus hijos. Bueno; decía a usted que un mal día se celebró en Valladolid un mitin fascista en el Teatro Calderón, que se desfiló, según me dijeron, como todos los mitines en que se pone pasión en los discursos. Pero al salir la gente a la calle surgió una colisión entre varios grupos y resultó muerto el estudiante de Medicina Angel Abella, afiliado a Falange Española.

**UN HOMBRE A PRESIDIO**  
La Policía se fijó en seguida en los que profesábamos ideas contrarias al muerto. Se hizo una redada y en ella entramos un tal Terán, otro apellidado Rubio y yo. Yo había estado la mañana del homicidio en la Escuela Normal, haciendo gimnasia y después charlando en el portal con mi novia. Pero se me envolvió en el asunto y me metieron en la cárcel. Era entonces el día 12 de marzo de 1934, ocho días después de ocurrir el suceso.

Vino el proceso y aparecí culpable a los ojos del fiscal, que no tenía

pruebas para condenarme. El pueblo de Valladolid, las mujeres, mis amigos, hasta algunos pequeños burgueses que creían en mi inocencia se lanzaron a la calle en una respetuosa manifestación para pedir mi libertad. Todo fue inútil. Fue la causa a la Audiencia, y en el banquillo de los acusados manifesté que era inocente. La prueba me fué favorable en su mayor parte, y, sin embargo, me condenaron, a pesar de que el fiscal dijo a la Sala que no tenía pruebas acusatorias contra mí.

Y aquí tiene usted a un hombre, que dos meses antes era libre, en las puertas del presidio para catorce años, ocho meses y veintidós días. Yo tengo un espíritu fuerte y me resigné con lo que me deparaba el destino. Volví a la cárcel, y como la sentencia había producido en Valladolid un amplio movimiento de protesta, una noche me vinieron a buscar para llevarme a un penal seguro. Y entré en Chinchilla, que es antihumano y terrible. Mientras tanto, la causa pasó al Supremo, y cuando todos en Valladolid creían que iba a ser casada la sentencia, el alto tribunal la confirmó en todas sus partes y ya no hubo esperanza posible.

—Y entonces se decidió usted a estudiar...  
—Yo había estudiado siempre. Por eso la llegada a Chinchilla, con su aridez y su existencia monótona y triste, no me conmovió tanto como le hubiera ocurrido a otro. Estudiar era mi delicia, y el presidio me ofrecía largas horas para la meditación y el estudio, que yo había de aprovechar largamente. Como maestro tenía pensado estudiar Medicina, para con la Pedagogía hacer la Paidología como especialidad, y como para llegar a ello hay que empezar por el bachiller. Pienso lo primero que he estudiado. Pienso hacer los tres primeros cursos de revalida en este mes, y en septiembre, otros dos. Después, en el mes de junio del año que viene, los otros dos de los siete del plan moderno. Por las asignaturas de carrera del Magisterio, comutándolas, me quedaban solamente cinco o seis del bachillerato. Pero Villalobos, durante su paso por el Ministerio de Instrucción pública, abolió las conmutaciones, y no me ha quedado otro remedio que estudiar en la forma que lo hago. No me quejo. Tengo tiempo para todo, y, además, he tenido la suerte de que el tribunal de exámenes me haya dado sobresaliente en el conjunto de los tres cursos primeros.

No le dije a usted—añade el penado—que de Chinchilla, con gran satisfacción por mi parte, fui trasladado al Dueso. El régimen del penal es duro, y las veinte horas diarias de celda dan lugar a grandes meditaciones. Puede usted asegurar que un año de presidio vale por veinte años en la vida. El hombre se moldea, el espíritu se temple, las ambiciones se calman, la paciencia se hace nuestra compañera... Y mientras los años pasan, yo estudio para que cuando me toque salir del penal otra vez a la vida estar en condiciones de lucha.

En este momento pasa por allí el señor Salomón, uno de los examinadores que ha de juzgar, con los señores Alaejos, Curiel, Muñoz y Cordero, a Francisco Calle Blanco. Nos acercamos a él para preguntarle qué tal ha estado el maestro en el examen, y nos responde que le ha hecho de una manera brillante.

Volvemos otra vez junto al penado. —Hace tiempo—le decimos—algunos reclusos vestían en el Dueso sus trajes corrientes. ¿Usted también los usa?

—No, señor. Allí no hay más traje que el de presidiario. Con ese traje he salido yo el otro día para venir a Santander a respirar por unos días este maravilloso aire de libertad que ustedes no perciben. Es un aire puro, que se respira a pleno pulmón, como le respiran las águilas. Uno se cree alado, como sin peso, rodeado de felicidad. Cuando se abrieron las puertas del penal para que yo saliera percibí todo el aire marino de las marismas de Santoña, y el mar, que se abre a pocos metros de allí, en un lugar que le llaman Berria, se me entró por los ojos, haciéndome llorar de alegría. Pero me vi traicionado, y vi a los dos guardias civiles que me acompañaban, y me di cuenta de la realidad. Todo aquello, que para ustedes no tiene valor, era para mí un sueño maravilloso del que tenía que despertar en seguida. Llegué a Santander e ingresé en la cárcel, y allí me dejaron vestir este traje negro que era el mismo que yo vestía en Valladolid cuando era libre; este traje que tuve que dejar en la Administración del penal hasta que salga de allí definitivamente.

La tía del muchacho llora silenciosamente, como pudiera hacerlo una madre. Todos los meses, ella y su marido, van a Santoña para ver al sobrino, que los habla desde las rejas del locutorio y los anima a seguir luchando para que no desmayen en el áspero camino de la vida.

Entró un largo rayo de sol por la ventana. Los chicos que se van a examinar caminan alegremente a lo largo de los pasillos, sin darse cuenta de la tragedia de este maestro, que estará encerrado en un penal muchos años.

El penado vuelve la cabeza, que queda envuelta en el oro de la luz solar, y los profesores pasan por la galería entre los saludos de los chiquillos, que los miran encogidos de miedo, como si para ellos no hubiera tragedia mayor en la vida que los exámenes que se acercan.—Cuevas.

## Sorteos de donativos que caducan

No habiendo sido recogidos aun los premios de la jira a Parayas: primero, número 11.125, reloj de 35 pesetas; séptimo, número 799, y octavo, número 126, ambos objetos de diez pesetas cada uno; así como el de La Maruca, número 685, reloj, pulsera o sortija de 25 pesetas, se advierte a los tenedores de estos donativos que si para el martes, 18 del actual, no han sido recogidos, se considerarán caducados.

Los cooperadores de la fraternidad ruegan a todos hagan circular la nota para que nadie pueda alegar ignorancia, pues ha existido tiempo más que sobrado para hacerse cargo de ellos.

A la vez, en nombre de las familias de los presos dan las más rendidas gracias.

**CASA GIRIBET SOLOVERA**

Géneros Ingleses  
La mejor confección  
y el mejor corte

Los encontrarán siempre en esta Casa

**Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander**

Dens

blancura de los dientes  
simpatía de la sonrisa  
perfume de la palabra

Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «cienta por ciento».

PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

## NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
Los cientos de turistas que arribaron ayer mañana a nuestro puerto fueron recibidos por un sol radiante, desumbrador, purísimo, que fué el mejor homenaje que podía ofrecérseles en suelo español.

Poco después desembarcaban, y entre el respeto y la simpatía de la gente, recorrieron las calles de la ciudad, los comercios y los mercados, adquiriendo caprichosos recuerdos de su estancia en tierra española.

Hubo animación extraordinaria en las playas. La gente se bañó como en un día de verano, advirtiéndose el deseo de comenzar la temporada estival.

Por la tarde celebró sesión el Municipio. Asistió, contra lo que se suponía, la minoría monárquica; pero, como anunciamos, se abstuvo de votar al alcalde, que fué elegido, provisionalmente, don Hermino Villegas. Y lo fué provisionalmente porque obtuvo veinte votos; es decir, que le faltó uno para lograr la mayoría absoluta.

Como hecho destacable, se registró el de ese penado que, para aprovechar el tiempo en la prisión, se dispone a aprobar el bachillerato.

Bastantes noticias en los Centros oficiales, y pare usted de contar. De manera que a otra cosa, doña Rosa.

Y esta noche la primera verbena que Dios envía...

**Los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA.**

**ACERCA DE LA LLEGADA DEL ULTIMO BARCO CON TURISTAS INGLESES**

El alcalde interino, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de haber acudido, en las primeras horas de la mañana, a recibir el barco de turistas ingleses que arribó a nuestro puerto.

Fué recibido por el cónsul inglés en esta ciudad, Mr. Batte, quien expresó su gratitud ante la primera autoridad municipal por la excelente organización de todos los servicios, y le rogó que subiera al buque, que en aquel momento amarraba en los muelles.

El capitán del vapor hizo presente los mismos sentimientos de gratitud, e invitó al señor Bustamante Hereñía, al teniente de alcalde señor Pereda Avendaño y al oficial mayor del Ayuntamiento, señor Lastra, a un clunch.

Por la tarde visitó al alcalde el representante de la Compañía Consignataria, para decirle que ante la excelente organización advertida, de la que están agradecidísimos todos los turistas, no solamente se llevarán a cabo aquellos viajes que están proyectados, sino que se aumentarán con dos o tres más.

Comentando estos hechos con los periodistas la primera autoridad municipal, nos hizo presente su reconocimiento para el señor ingeniero-jefe de Obras públicas, cuyo comportamiento admirable ha facilitado el hallar una solución definitiva para el pleito que venían sosteniendo los taxistas.

**LAS VISITAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO**

Nos dió cuenta el alcalde de haber recibido la visita de cumplimiento del teniente coronel de la Guardia civil señor Colombo de León, que ha sido destinado a Santander.

La entrevista fué muy afectuosa. También nos informó de que le había visitado el prestigioso director de la cárcel de Santander, don Rafael Avila, para comunicarle que el lunes próximo llegará a esta población el director general de Prisiones, con objeto de recibir la nueva cárcel y proceder seguidamente a su habilitación.

El señor Avila solicitó del alcalde la concesión de unas plantas y otras mejoras, que fueron inmediatamente atendidas.

TINTORERIA NEW-YORK

Limpieza de traje, 6,50.  
Planchado — 3,00.

Santa Clara, 12, Teléfono 2514.

SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

**PARA QUE SE CONCEDA A ESTA CIUDAD UN AERODROMO**

El alcalde firmó ayer una instancia dirigida al Gobierno. Este escrito está suscrito por el presidente de la Diputación y por otras autoridades, y en él se solicita del Gobierno que se conceda a Santander la construcción de un aeródromo, como los que se van a conceder a otras poblaciones españolas.

Este escrito le será entregado al diputado en Corres señor Pérez del Molino, a fin de que le haga llegar al Gobierno, estimando esa petición como una más de justicia de las que reclama el pueblo de Santander.

No hace falta decir que en el escrito se fundamenta debidamente esa petición, señalándose las excelentes condiciones que reúne geográficamente esta ciudad para la construcción del aeródromo.

**LA PETICION FORMULADA POR LOS VENDEDORES DE PERIODICOS**

El redactor de EL CANTÁBRICO encargado de hacer la información en el Ayuntamiento preguntó al alcalde si había leído un ruego que, desde las columnas de este diario, le hacían los vendedores de periódicos.

—Le he leído—dijo el señor Bustamante Hereñía—y de acuerdo con la petición accedo a la ampliación del plazo que del Municipio se solicita, hasta la fecha que por ellos mismos se determina.

Por cierto—añadió el alcalde—que he tenido ocasión de conocer el uniforme que va a ser usado, y me parece, además de serio y de gusto, el más adecuado para esa profesión.

**NUMEROSAS MULTAS A LOS INFRACTORES DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES**

También nos dió cuenta el alcalde de que la Guardia municipal, cumpliendo órdenes recibidas, había impuesto numerosas multas, de dos pesetas, a centenares de infractores de las Ordenanzas municipales.

Todas esas multas—añadió—se harán efectivas inexorablemente, a fin de que su aplicación sirva de ejemplo y se tenga más respeto por el vecindario a las Ordenanzas municipales y a lo dispuesto en los diferentes bandos dictados por la Alcaldía.

**LOS CURSOS DE VERANO EN EL COLEGIO CANTABRO**

Ha tenido noticias el alcalde de que algunas poblaciones veraniegas limitrofes gestionaban el traslado a ella de los cursos de verano que se vienen celebrando en el Colegio Cantabro.

Inmediatamente se ha dirigido a don Angel Herrera Oria, recordándole el orgullo y la satisfacción que siente Santander por la celebración de esos cursos, para cuyo éxito ofreció el alcalde la colaboración más decidida del Ayuntamiento de esta ciudad.

**LA MORALIDAD EN LAS PLAYAS Y EN EL SARDINERO**  
Hasta el alcalde han llegado noticias de que en las playas y en el Sar-

dinero en general se están produciendo escenas poco edificantes por la desprecupación de algunos bañistas, y decidido a impedirlo, ha dispuesto severas medidas, cuyo acatamiento, por parte del vecindario, espera, y que hará cumplir inexorablemente la Guardia municipal.

Añunció, además, que se propone redactar un bando a tono con las necesidades del verano en Santander, cuyo bando habrá de ser cumplido, pues para los que no lo hagan se dictarán fuertes medidas, que impondrá con toda la fuerza de su autoridad, y si preciso fuera recabará el concurso de la gubernativa.

**LA HIGIENE EN PLAZAS Y EN MERCADOS**

Ha recibido el alcalde un oficio del inspector de Sanidad, en el que se le denuncia que en los mercados de la Esperanza y del Este algunas vendedoras colocan sus mercancías sobre el suelo.

Como esto—agrega el alcalde—representa un atentado frente a la salud pública, he advertido a los administradores de dichos mercados que, si el caso se repite, les haré responsables de esa falta, y que, si la precisan, les ofrezco el concurso de la Guardia municipal.

**VISITA DE UN SACERDOTE AL GOBERNADOR CIVIL**

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos dió cuenta de haber recibido la visita del sacerdote don Gregorio Clemente, al que acompañaba don Luciano Malumbres.

El sacerdote expuso a dicha autoridad la situación en que se encuentra. El señor Sánchez Campomanes se documentó de ella y, entre otros ofrecimientos que le hizo, le entregó cincuenta pesetas de su bolsillo particular, a fin de que pueda ir resolviendo, por el momento, su angustiosa situación.

**PARA DAR LAS GRACIAS POR UNA CONCESION PARA EL TURISMO**

También recibió el gobernador civil la visita del presidente del Sindicato de Iniciativas, señor Saro, que interinamente desempeña dicho puesto, a fin de encarecerle que llevase hasta don Eduardo Benzo la gratitud de todos los miembros de aquel Comité por las 10.250 pesetas conseguidas para carteles murales y para otras propagandas en favor del turismo y del verano en Santander.

**SOLICITANDO ALGUNAS MEJORAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE NOJA**

Estuvo igualmente en el Gobierno civil el gestor del Ayuntamiento de Santander don José Castillo San Miguel, para interesar al gobernador en la construcción de un cuartel para la Guardia civil y de otras obras en el pueblo de Noja.

El gobernador civil le encareció que le enviase por escrito la petición, prometiéndole apoyarla con el mayor entusiasmo.

**QUE SE DECLARE PUERTO FRANCO A SANTOÑA**

Visitó al gobernador civil una representación de la Sociedad de Armadores Pesqueros de Santoña, que fué a hacerle entrega de un escrito en el que se solicita del señor presidente del Consejo de ministros que se declare puerto franco, a los efectos del suministro del carbón.

El señor Sánchez Campomanes informará favorablemente esta petición, que la elevará inmediatamente al jefe del Gobierno.

AGRICULTORES!!

para las enfermedades de la vid, árboles frutales, hortalizas, tomates, pimientos, etc., usad

Caldo Bordeles "MOLINO",  
paquetes de 1 y 2 kilos. Insecticidas para plantas. Venta de semillas.

Droguerías: PEREZ DEL MOLINO  
SANTANDER

**LLEGADA DE UNOS PARIETES DEL GOBERNADOR CIVIL**

El gobernador civil salió ayer a la provincia para saludar y recoger a su prima la bella señora doña Teresa Pinerúa, que en compañía de su esposo, el distinguido abogado don Carlos Ochoa, vienen en viaje de novios, procedentes de la Costa Azul.

La señora de Ochoa es hija del actual director general de Montes. Pasarán unos días en esta población, siendo huéspedes de honor del señor gobernador civil.

**YA HAN COMENZADO LAS VERBENAS DE SAN ANTONIO**

En el simpático barrio de Río de la Pila han comenzado las verbenas de San Antonio de la Florida.

Se han adornado edificios y balcones y se han colocado gallardetes y plantas, que dan a aquellas calles un aspecto vistoso.

Hubo orquestas, pito y tamboril, churrerías y el clásico manubrío. La fiesta seguirá esta noche.

DEPURE SU ORGANISMO EN PRIMAVERA...

TOMANDO  
SAL DE FRUTA ENO

Concesionario: FEDERICO BONET - Ap. 501 - Madrid

# LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

MAS COSAS

FUTBOL

## Cosas interesantes que sabemos.

Nos escriben desde Valencia Pedro Gómez y Ramón García, ambos estudiantes de Medicina. Encabezaron su carta con un ¡Viva la Montaña! y un ¡Viva el Racing!, que nos ha llegado al alma.

Estos chicos—los pobres!—tienen el mal gusto de leer nuestras crónicas, y de su lectura han sacado la impresión de que el equipo racinguista necesita, entre otras cosas, de dos extremos.

Y recuerdan a Santi, que lo mismo de extremo izquierda que de extremo derecha, está «fotón».

La ilusión de Santi sería jugar en el Athlétic, pero no se olvide que está casado con una montañesa.

Y si consulta con su esposa... a Santander.

El Erandio embarca ahora para Vigo. Se supone cuándo embarcará, pero se desconoce de cuándo puede volver.

Este equipo «amateur» ha jugado siete desempates en una semana, ha hecho 2.000 kilómetros en autocar y ahora se va a Vigo.

Y se habla del Cid Campeador...

El Madrid nos comunica oficialmente que ha adquirido a Lecue. Salud para criarle.

El Athlétic, de Madrid, se dispone a reconstituir el ala derecha Iraragorri-Lafuente.

Lafuente. Con dinero todo es posible.

Falsedades, no. Se dice en Sudamérica que pronto llegará una selección española.

Y esto no es cierto. Va el Deportivo Español con algunos jugadores de otros clubs.

Como se ve, no hay selección. O es una selección camelo.

Mucho dinero para los que prometen. Para los que pasaron, nada.

El Athlétic, de Madrid, le adeuda a Ordóñez 1.700 pesetas.

Este ha reclamado por la vía judicial.

Y como esto está prohibido...

¡Ah! ¡Si volviera a pegar al balón!...

No hay derecho—se dijo—a que el Levante elimine al Valencia.

Al Valencia, al Barcelona y al que venga...

Se nos anuncia el envío de un artículo titulado:

«Por qué el Levante eliminó al Barcelona».

Ya lo sabemos: por tres tantos a cero.

Una pregunta sin mala intención: ¿Existe el Sabadell?...

Que se lo pregunten a «Oselito».

Ha llegado a esta ciudad un pescador de fútbol.

Y ha tendido el anzuelo.

Necesita un medio centro y un interior izquierdo.

¡Adiós, cajas de puros!

No te vayas, Enrique...

¿Qué hay del viaje del Athlétic, de Bilbao?

¿Va a Méjico o no va a Méjico?

¿Da el salto o no da el salto?

A la una, a las dos, a las tres...

Ha entrado en la Redacción Paco Cayón.

¡Viva el Deportivo Torrelavega!

PERDIDA.—Se ha extraviado el presidente de un club de la primera Liga.

Se ruega al que le encuentre que le envíe a la calle de Alfonso VIII.

Llevar debajo del brazo un diccionario deportivo que comienza diciendo: SAMITIER (Pepe). Nombre de un terrotero famoso que implantó la suerte de banderillas en silla.

Hemos hecho una apuesta con José Mari López.

A ver cuándo de las dos llega primero, nadando, desde el Sardinero a Santoña.

¿A qué hora sale el ómnibus?

SOLLERIUUS

## ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANTE RENOMBRADO

Plato del día: Escalopines de ternera a la Napolitana.

## ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA

El Comité ejecutivo de esta Federación convoca a junta general ordinaria, a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda, con arreglo a la orden del día señalada, rogando a los clubs filiales la asistencia más puntual, dados los asuntos de interés a tratar, en su domicilio social, Arcillero, altos del B. Bilbao, el próximo domingo, día 16 del corriente.—El Comité.

## Variedades del momento.

Siguen obstinándose los aficionados en no acudir a presenciar los partidos de fútbol que juega el reserva racinguista. Ellos, sin duda, no se dan cuenta (¡claro!), no lo han visto) de que el equipo lo hace bastante bien; ellos no saben que su presencia sería un gran estímulo para todos esos ases en embrión, que aspiran a defender los colores de nuestro Club; ellos, por último, prefieren quedarse en la terraza de un café rememorando nostálgicamente «el encaje de bolillos» que tejía aquel New-Racing.

En el Deportivo Guecho juega de extremo izquierda un hermano de Gorostiza. El escaso público que presenció el partido estuvo pendiente de él toda la tarde, y llegó hasta a calificarle de igual o mejor que el auténtico «Bala roja».

A nosotros nos pareció bien el muchacho; pero, de todas formas, creemos que de la comparación de ambos hermanos tiene necesariamente que brotar la misma diferencia que lógicamente debe existir entre el extremo izquierdo de un Guecho cualquiera y el que ocupe el mismo puesto en el Athlétic, de Bilbao.

Rompamos una lanza en honor de Nazareth, Zamora, el «gran capitán» de Amberes (y de otros sitios) se retira del deporte, y hace declaraciones «experimentales». Nuestro gran portero internacional, en su larga vida deportiva, ha podido sacar la consecuencia de que es necesario hacer una selección de árbitros, pues no todos reúnen condiciones para serlo. Nosotros, por nuestra parte, nada tenemos que oponer; creemos firmemente que deben ser expulsados todos aquellos «nazareños» que no sepan aplicar rectamente el reglamento. Por ejemplo, los que permiten que cualquier jugador, ¡por muy gran capitán que sea!, les discuta sistemáticamente sus decisiones.

Y ya que hablamos de esto, queremos hacer constar también que nos parecería altamente conveniente que el público tuviera un poco más de seriedad en los partidos; así, vimos cómo el «respetable» se metió arádemas con el señor Salaverry cuando éste expulsó (con muy buen acuerdo) al portero del D. Guecho, por haberse insolentado éste. Pues bien, poco después, varios «chinchas» consideraron oportuno hacer una observación colectiva a un jugador del Racing, y éste les contestó con una frase que no podemos reproducir. ¡Naturalmente!, los «chilones» tuvieron que callarse... Esto demuestra que el refrán relativo a la «horma de su zapato» también tiene su aplicación adecuada en los campos de fútbol.

Ya están el Levante, el Sabadell y el Osasuna haciendo de comparsas al Sevilla. A nosotros nos gustaría extraordinariamente que cualquiera de esos tres equipos fuera el campeón, ya que el hecho constituiría el «broche de oro» con que se cerraría un torneo de Copa, que, al fin y al cabo, parece que no ha tenido más objeto que el de prestar una exagerada protección a los «debiles».

Leemos en una revista madrileña un artículo sobre el futbol italiano, y en una de las fotografías con que viene ilustrado aparece Piola (el gran delantero centro), y un pie, en el que se recomienda a los españoles que se fijen en él...

Eso, querido compañero, dígaselo usted al Madrid.

## Retos, resultados y convocatorias.

Unión Juventud Sport convoca a todos los directivos, jugadores del primer equipo y a los señores San Martín, Correa y Martínez, a una reunión que se celebrará esta noche, a las ocho, en el domicilio social, para tratar de la organización del festival del próximo domingo, y poner en conocimiento de los inscriptos en la prueba ciclista que deberán pasarse por Concordia, 7, para que el presidente de esta Sección, señor González, dé su aprobación, sin cuyo requisito no podrán participar en la carrera.

—El San Celestionio venció a los peques de Alonso Guillón. El vencido reta otra vez, en el Grijo.

—El equipo infantil del Vista Alegre reta para el domingo al infantil del Primero de Mayo, a las tres de la tarde, en los Arenales.

—El España riega a todos sus jugadores se encuentren hoy en el domicilio social, para tratar de asuntos de interés.

## CLUB PROMONTORIO

### Conferencia de Ana María Cagigal



Las bella, simpática e inteligente señorita Ana María Cagigal, que el pasado domingo dió en el Club Promontorio una instructiva conferencia.

Ha triunfado el domingo Ana María Cagigal, y esta vez no es en el campo de deportes, sino en el de las letras. Como en esos días de natación, de hockey, de tenis, de remo o de alpinismo, en que la personalidad de Ana María adquiere un inteligente relieve deportivo.

La conferencia, organizada por el Club Promontorio, tuvo lugar a las once de la mañana, en el marítimo local del Club de Cultura Física, de la Magdalena. Muchos jóvenes atletas salían para la playa mientras en la sala de actos, repleta de público, empezaba la disertación sobre el tema «El deporte como medio de salud». Entre el auditorio se encontraban distinguidas señoritas, que daban una nota floreciente al acto. El doctor señor Tomé, médico asesor de este Club, elogió la inteligencia y el valor deportivo de Ana María, que ha sido la iniciadora del deporte femenino en la Montaña.

El señor Leiva, presidente del Club, saludó a Ana María, y lee, a modo de presentación, el «Aire de la calle», del poeta José del Río, homenaje a la mujer que ama la poesía y el mar.

Al levantarse a hablar Ana María es saludada con una estruendosa ovación.

Comienza haciendo una evocación de esa mar que la une, con lazos de antigua amistad, a todos los trabajadores y deportistas del mar.

Combate la afición imaginativa, e invita a que en el deporte se llegue a la afición práctica y verdadera. Afición, que es vida directa con el deporte.

Sigue diciendo que el «santanderino» de buena cepa» siente apatía y pereza, y siente, lo que es peor, escalofríos ante la actividad y el triunfo de los demás. Hace una dura crítica de esos señores que no supieron encontrar su delicado e espiritual humor y que censuran la actividad de la juventud deportiva desde la poltrona de su confortable casa, mientras

## Nuevos artículos. - Precios baratísimos

¿Es Ud. de fuera? ¿Es Ud. de la localidad? Fijese Ud.

Medias de seda finísimas, rebajadas, a ..... 2,25  
Medias de seda, valían 4,50, ahora a ..... 2,40  
Medias de seda natural, las de 10 pesetas, a ..... 6,15  
Calcetines seda, mezcla, preciosos, a ..... 1,75  
Medias seda, malla, valían 7 pesetas, a ..... 4,60  
Medias seda Benberg, muy elásticas, a ..... 4,75  
Calcetines de seda, gran moda, a ..... 1,95  
Carteras de señora, última novedad, desde ..... 4,25  
Medias tejido fino, colores nuevos, rebajadas, a ..... 2,95  
Ovillo algodón para zurcir, en todos los colores, a ..... 0,05

Cintas de hilo, rollo de cinta de 18 metros, a ..... 0,95  
Peines, a ..... 0,10  
Calcetines, gran moda, ahora ..... 1,45  
Medias de seda, malla finísima, a ..... 5,60  
Cintas para hombreras, corte, a ..... 0,10  
Pañuelos para caballero, tamaño grande, a ..... 0,55  
Piezas de cinta, a ..... 0,05  
Calcetines de hilo, dibujos nuevos, a ..... 1,25  
Ligas de seda, corte, a ..... 0,40  
Corbatas, enorme surtido, desde ..... 0,90  
Medias de seda, revés de moda, a ..... 3,40  
Pañuelos para señora, muy bonitos, a ..... 0,15  
Paños (mil usos), a ..... 0,15  
Calcetines para señora, gran moda, a ..... 0,90, 1,15 y 1,75

### y otros muchos artículos, a precios casi regalados

## EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Ofrece a usted una nueva ocasión para comprar BARATÍSIMO  
PUERTA LA SIERRA, 5

—Se suplica a los jugadores del Magdalena: Muñoz, Diestro, Parapas, Alfonso, Monin, Coto, Lin, Polo, Emilio, Paco, Tasin y el «Cachorro», estén hoy, a las ocho, en el domicilio social.

—Se ha formado un nuevo club, el infantil del Sotileza, que saluda a todos los clubs modestos de Santander y pueblos limítrofes. El domingo celebró el encuentro concertado con el Unión Club, de Calzadas Altas. Después de un partido muy interesante, en el que dominaron a sus contrarios, terminó el partido con el resultado de 3-1 a su favor. El equipo vencedor se alineó: Chaure; H. Charines y Moisés; J. Charines, Pastor y A. Alonso; Francés, Fernando, Nemesio, F. Alonso y Currin.

## BOXEO

### Los campeonatos «amateurs» de Cantabria.

El próximo domingo se celebrará la tercera eliminatoria correspondiente a los campeonatos «amateurs».

Los combates, que con arreglo al sorteo han correspondido, son los siguientes:

Moscas.—Manuel Sigler-Pedro Fernández.

Gallos.—Luis Ordóñez-Isidro Vallejo y Bonifacio López-Sañudo II.

Plumas.—Eliecer García-Ramón Benito, Juan Pintado-Juan Serrador y Ramón Polanco-Jesús San Emeterio.

Ligeros.—Sebastián Ruiz - Máximo Hernández y Carlos Ruiz-Julian Parra.

Welters.—Juan Vegar-Zald, Francisco Telechea-Fermín Parra, y suplente, José Martín Pérez.

Medios.—Teodomiro Martín-Alfredo Robeta.

## LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:  
Fabada a la Asturiana.

## Partidos en Miramar.

D. SAN ROMAN, 1; FORTUNA, DE CAMARGO, 0.

El domingo, en los campos de Miramar se celebró este partido de campeonato, terminando con el resultado, favorable al D. San Román, por un goal a cero.

Fue un verdadero partido de campeonato, y en el que se vió un excelente juego por parte de ambos equipos.

El partido dió comienzo a las seis de la tarde. En el D. San Román figuraban elementos de valor, como lo son Olea y Navamuel, ambos pertenecientes a la Unión Montañesa. Los dos hicieron un partido formidable, creando un juego de verdadero peligro para la meta contraria.

De salida, los del San Román llevan unos cuantos avances muy peligrosos, y en uno de ellos, Olea, solo ante el portero, lanzó un cañonazo a bocajarro que éste, en una formidable estirada, desvió a corner, que se tiró sin consecuencias.

Con un espléndido juego por parte de los dos equipos, terminó el primer tiempo, con empate a cero, y en el que se han distinguido notablemente el portero del Fortuna, de Camargo, y Olea, del San Román.

El segundo tiempo superó al primero en juego y en emoción. Los dos equipos luchaban con coraje por la victoria, y al fin la consiguió el San Román, al lograr el único tanto de la tarde, de la siguiente manera: Collás coge el balón, avanza y lanza un centro muy templado y cerrado sobre la portería; varios jugadores se lanzan al remate, y Olea, de un prodigioso salto, toca el balón con el pecho y le impulsa hacia la red, logrando el goal del triunfo para el San Román, que es acogido con una enorme ovación por parte del público.

Sin nada más interesante, terminó el partido, con el resultado de 1-0 a favor del San Román.

LIBERTAD, 1; CANTABRICO, 0.

En los campos de Miramar se celebró el domingo un partido de campeonato entre los equipos del Libertad

y Cantábrico, que concluyó con la victoria del primero por un goal a cero. Fue un partido muy bonito el que jugaron estos dos equipos, especialmente el Cantábrico, donde todas sus líneas respondían a la perfección.

Comenzó el partido con un buen avance por parte del Cantábrico, que no supieron aprovechar. El dominio es indistinto, ligando los dos equipos bonitas jugadas. A los cuarenta minutos se produjo el primer goal de la tarde, que habría de ser el último. Lo consiguió el Libertad, por mediación de su interior derecha, en un tiro colocado al ángulo. Poco después terminaba el primer tiempo, con el resultado de 1-0 a favor del Libertad.

En el segundo tiempo, los del Cantábrico buscaron con ansia el empate, que unas veces por la mala suerte y otras por la buena actuación del portero del Libertad, no pudieron conseguir, y con el resultado de uno a cero a favor del Libertad terminó el partido.

Se distinguieron: por el Libertad, el portero y los defensas, y por el Cantábrico, todos, en general, hicieron un buen partido.

El árbitro, señor Noriega, acertado. CRUZADO, 0; DAOIZ, 2.

También el domingo pasado, en los campos de Miramar, se celebró este partido de campeonato, correspondiente al Trofeo Paco Hernández. Fue un partido demasiado duro, y en él ocurrieron cosas que no debían de ocurrir en ningún campo de fútbol, ya que es vergonzoso e intolerable que no se evite esto con severos castigos.

## Señora cubana

con residencia en Londres, solicita una sirvienta que quiera venir a Londres con ella. Tiene que saber trabajar, ser honrada y seria, para hacer el trabajo de una casa pequeña y servir a un matrimonio. Se exigen y dan referencias. Gastos de viaje pagos. Sueldo mensual, 125 pesetas, con probabilidad de aumento si da satisfacción.

Dirigirse, por escrito, mencionando edad, referencias y demás detalles, a la Redacción de este periódico, a las iniciales J. K. LONDRES.

## Trofeo Don Bosco.

U. JUVENTUD, 2; SANTA LUCIA, 0.

La expectativa por el match que había de jugarse entre el U. Juventud y Santa Lucía dió lugar a que los campos del Alta fuesen punto de reunión de todo buen aficionado.

A las once y cuarenta y cinco hizo el saque el Juventud, comenzando el juego por parte de ambos equipos con gran nerviosidad.

A los dieciséis minutos hace el Juventud su primer tanto. Manin, que está jugando admirablemente, hace una escapada que no puede cortar el medio izquierdo, y cuando todos creíamos que iba a centrar, lanzó un tiro al ángulo que Higinio no pudo detener. Y con este resultado terminó el primer tiempo.

En el segundo se nota el acoplamiento en las líneas del Santa Lucía, y de ellas sobresale el extremo derecha, Varela, que se está mostrando cada vez más peligrosos en sus internadas. Telete, que está jugando bien, recoge un pase flovido del cielo, que a su vez pasa magistralmente Coto, y éste a Varela, que internándose lanza un tiro raso que el portero detiene con apuros.

Reacciona el Juventud y no se hace esperar el segundo tanto, obra del medio centro, Mora, de un tiro raso.

Con el resultado de 2-0 termina el partido.

Por el Juventud sobresalieron Manin, Finedo y Mora, y por el Santa Lucía, Telete, Butrón y Varela, que fué el más peligroso y eficaz de su equipo. J. Soté.

## CAMIONES BLITZ

Nuevo motor DOMINGO BETANZOS Lope de Vega, 3

ASBURSE EN COMPAÑIA ESPAÑOLA  
**LA EQUITATIVA**  
Fundación Rosillo  
ACCIDENTES-VIDA-INCENDIOS  
Agente general:  
**MARCELINO BOTIN**  
Marcelino S. de Sautuola, 10. Tel. 34-37.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

La directiva del Club Deportivo ha entrado en una fase de actividad muy conveniente para la Sociedad...

DE LA ALCALDIA

El alcalde, señor Torre, nos manifestó que había recibido ayer la visita de varios directivos del club Deportivo local...

Entre esos proyectos figura la segunda prueba ciclista Gran Premio Torrelavega, a la que este año se la quiere dar importancia suma.

En vista de estos buenos propósitos, yo—terminó manifestándonos el señor Torre—ayudará a dicho Club en lo que pueda...

También nos dijo el alcalde que estaba satisfecho de como va la suscripción para evitar la mendicidad...

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL...

PARA EVITAR LA MENDICIDAD

Continuación de la suscripción abierta por la Alcaldía para cuotas mensuales:

Don José Fernández Esteban, 25 pesetas; don Valentín Fernández, 1; doña Antonia Echart Mayte, 10...

Periódicos, Semillas y Cartuchería, sigue vendiéndose en Casa Arques...

DE BOLOS

Hay gran expectación por presentar el concurso de jugadores de bolos organizado por el Círculo de Recreo...

Los premios serán los siguientes: Primero: 250 pesetas, para la partida (de dos jugadores) que más bolos haga...

Una magnífica Copa, que se disputarán en carro libre los cuatro jugadores que hayan hecho mayor número de bolos...

CARRERA CICLISTA

El pasado domingo se celebró en el pueblo de Coo una carrera ciclista, con el siguiente recorrido: Coo, Torrelavega, Puente San Miguel, Santillana...

Entró en la meta en primer lugar José Manzano, de Viérnemos; segundo, José Cano; tercero, Cándido Revuelta...

Felicitamos a los que dieron la prueba, por su organización tan perfecta, y los alentamos para que en años sucesivos vuelva a repetir la carrera.

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión...

El médico titular, don Alejandro de los Ríos, procedió a la cura de urgencia, siendo después trasladado el herido a la Casa de Salud Valdecilla...

En vísperas de ser madre...

... la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser...

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión...



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Reinosa. ACCIDENTE DE TRABAJO. El martes, día 11, estando trabajando en las obras de la carretera denominada de Piedras Luengas...

DE SOCIEDAD. Ha llegado de Méjico, donde habitualmente reside, don Antonio Fernández Blanco, hijo de nuestro digno juez municipal...

Santoña.

Nuestro buen amigo y digno funcionario, del Cuerpo de Correos, don Carmelo Buenadicha ha sido destinado a Veguellina de Orbigu.

REPOSOS. Como el kilo tiene mil gramos, y el tenerlos no es por capricho, rogamos al señor alcalde que con alguna frecuencia ordene se verifiquen reposos en el pan...

MUSICA, MAESTRO. Entre el Ayuntamiento y la Banda de música se están celebrando conversaciones con el fin de llegar a un acuerdo que permita dar comienzo a la temporada de verano...

PLAYA DE BERRIA. Próxima la fecha de inauguración de la temporada oficial de baños, se espera con impaciencia el anuncio de concurso para la debida prestación de los diferentes servicios.

INGRESOS SANEADOS. Puede obtenerlos el Ayuntamiento ordenando a la Guardia municipal que proceda sin contemplación alguna a multar a los automóviles que a diario, haciendo caso omiso del reglamento de circulación...

POLITICA LOCAL. Por la Prensa hemos sido sorprendidos con la existencia en esta villa de una nueva organización política, con denominación tan complicada como su formación...

EL CORRESPONSAL. Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Gama.

CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA

El jueves, día 6, celebró el grupo de maestros del Ayuntamiento de Barcelona de Cicero su reglamentaria sesión...

El maestro de Escalante, don Salvador Villegas, presentó a sus compañeros una proposición que después de discutida fué aprobada...

Como la labor intensa que estos Centros realizan merece ser difundida, prometemos a nuestros lectores seguir informándoles de cuanto con los mismos tenga relación...

EL CORRESPONSAL. Puento Viego. LA ASCENSION TRAJO AGUA. Y BUEN TIEMPO. Si llueve el día de la Ascension, cuarenta días seguidos son.

Maliaño. SAN JUAN. Se aproximan las fiestas de nuestro Patrono, San Juan, y nada se dice de los festejos que con tal motivo se celebrarán...

AGUAS. Empezan los calores y ello será causa que también empiece a sentirse la falta del preciado líquido...

AYUNTAMIENTO. Orden del día para la sesión que ha de celebrarse este Ayuntamiento hoy, 13, a las siete y media de la tarde...

LECTURA, en borrador, del acta de la sesión anterior. Leandro Ríos Gutiérrez solicita el permiso correspondiente para convertir en puerta una ventana...

OFICIO que remite la delegación especial de Asistencia pública de Asturias. Oficio de Obras- públicas sobre el camino de Reinosa-Fresno.

OFICIO del director de las Vidrieras Cantábricas Reunidas, en contestación al de la Alcaldía, sobre expropiación de terreno en la carretera de circunvalación.

RESOLUCIÓN de la Dirección general de Primera Enseñanza, relacionada con la Fundación «Colegio». Proposición de varias transferencias de crédito.

Cuenta trimestral de Caja. Informes de varias Comisiones. Dar cuenta de varias disposiciones oficiales. Ruegos y preguntas.

SECCION ADORADORA NOCTURNA. Según está anunciado, se celebrará la inauguración de la Sección Adoradora Nocturna de Reinosa el próximo sábado, día 15...

M. FERNANDEZ. EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

EXCURSIONISMO. El domingo último llegó a nuestro pueblo un grupo compuesto de cuarenta bellas señoritas...

INSISTIENDO. Hace aproximadamente un año que desde estas columnas solicitábamos a la Compañía del ferrocarril Cantábrico que estableciera un tren los domingos y días festivos...

EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

como sucede en la línea de Bilbao, que se realizan numerosas excursiones debido a la organización de trenes para el regreso.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado a este pueblo, a pasar al lado de sus familiares una temporada, el culto joven, estudiante de Medicina, nuestro particular amigo, Vicente López de la Mazorra.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada.

LA ROMERIA DE SAN ADRIAN El domingo, 23 del actual, tendrá lugar en nuestro valle, en el barrio de la Iglesia, la festividad de San Adrián, Patrono de Ruiseñada, para cuyo día se preparan grandes festejos, que, sin duda, atraerán numerosos forasteros, especialmente de los pueblos inmediatos y de la villa de Comillas, de cuya población viene todos los años mucha gente a nuestras romerías.

La función religiosa tendrá la solemnidad acostumbrada, y en la misa mayor actuará el coro parroquial, que con excelentemente dirige nuestro estimadísimo párroco, don Lauro G. Fernández, a cuyos trabajos y entusiasmo se debe el que podamos contar con tan magnífico coro.

ENFERMA QUE MEJORA

Se encuentra restablecida de la enfermedad que la aquejaba la distinguida señora doña Amparo Pérez Bracho, hermana del capellán, de la Casa de Salud Valdecilla, señor Bracho. Mucho celebramos su mejoría, y esperamos verla pronto totalmente restablecida.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

EL CONCURSO DE ORFEONES. EL SABADO SE CIERRA LA INSCRIPCION El próximo sábado se cerrará la inscripción para el concurso de Orfeones que tendrá lugar en esta ciudad el día 28 del próximo mes de julio.

La Comisión organizadora tiene muy buenas impresiones sobre este acto artístico que prepara, que será el agrado de los buenos aficionados, que son legión aquí, y ha de traer muchos forasteros, deseosos de presenciar este torneo artístico.

LA EXPOSICION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Aprovechando la visita al director de la Escuela, señor Urquijo, tuvimos ocasión de admirar la labor realizada por los alumnos en el curso que ha finalizado.

Dibujo.—Hemos visto muy buenos trabajos de dibujo geométrico e industrial y arquitectónico, así como de artístico a mano alzada y ornamental, llamando, sobre todo, nuestra atención unas acuarelas de figurines de la moda, algunas de ellas muy notables.

Calificaciones de dibujo geométrico. Sobresalientes: Joaquín Liendo, Ramón Ortiz, Adelado Herrero y Amador Martínez.

Notables: Mariano Caballero, José Martínez y Evaristo Garay.

Calificaciones de dibujo de figura y adorno.—Sobresalientes: Carmen Rodríguez, Estrella Peral, Angeles García, Asunción Fernández, Angel Pérez, Julia Expósito, Anita Hoyo y Rosita Mogro.

Notables: Victoria Arana, Pilar Urrabazo y Carmen Revado.

Prácticas de madera.—Se ha construido, y está expuesta en la sala, una escalera de tres centros, cuya planta es un trébol, de las llamadas de caracol, sobre piso «parquet», de maderas preciosas, ejecución de un estudio de un proyecto de extraordinarias dificultades técnicas.

Calificaciones.—Sobresalientes: Pedro Palacio y Francisco Trespalacios.

Prácticas de mecánica de hierro. Colocados sobre una mesa, vimos un juego de «paralelas» a cepillo; otro de «paralelas» Wes, marmoleadas; tres conos portafresas, para varios sistemas; un cono Morse, para «plato universal»; dos dados, acoplados en cruz, enteramente a cepillo; un juego de fresas cilíndricas; otro de fresas cónicas; otro de fresas helicoidales; una gran corona con dientes cónico-espirales, y un «plato universal» de seis mordazas concéntricas. (Un verdadero alarde de precisión.) Y en una vitrina, otros trabajos, que no enumeramos para no extendernos más.

Calificación.—Notables, José Orella y Adelado Herrero.

En Geometría, tres sobresalientes y dos notables; en Aritmética, ocho sobresalientes y un notable; en Algebra, dos sobresalientes y un notable; Contabilidad, dos sobresalientes y cuatro notables; Cálculo Mercantil, tres sobresalientes y cuatro notables; en Francés e Inglés, siete sobresalientes y dos notables; en Taquimecanografía, siete sobresalientes y un notable.

Como puede apreciarse, la labor que realiza este centro docente es muy importante, por lo que llamamos la atención de los señores gestores de la excelentísima Diputación, a fin de que se sirvan consignar una cantidad, en concepto de subvención, con la cual se podría completar el cuadro de profesores, despojo expreso que nos manifestó el celoso director de dicha Escuela, señor Urquijo.

EL CORRESPONSAL

La Confederación Nacional de masas corales y los festejos de verano.

El Comité de la Confederación Nacional de Masas Corales, del cual soy inmerecidamente delegado en la zona B, celebró en los pasados días su reunión mensual.

En referida reunión su presidente, el maestro Benedito, propuso y se tomó el acuerdo, para hacer las necesarias gestiones encaminadas a la celebración, dentro del próximo verano, de una gran concentración de agrupaciones confederadas, en una de las poblaciones que se determinarán en las zonas A y B.

Recabamos nosotros el que la concentración de las referidas agrupaciones artísticas correspondientes a la zona B, Norte, se celebrara en Santander, considerando el referido festival, o festivales, de gran importancia para que nuestra población pudiera incluirlos en sus programas veraniegos de festejos como uno de los más destacados, ya que, según tenemos entendido, este año se propone el Comité local pro verano celebrar algunos, muy variados e importantes.

Por ello, nos hemos creído en la obligación de dar a conocer públicamente el acuerdo tomado por la Confederación de Masas Corales, al propio tiempo que se le ofrecemos al Comité local pro festejos, por sí juzga conveniente tomarle en consideración e incluirle entre los que tiene proyectados, en la inteligencia que con el que se le ofrece puede organizarse una serie de festivales artísticos de gran envergadura, y que a más pudieran radiarse a toda la nación, para que diera motivo a una especialísima y eficaz propaganda de la Tierrauca.

En relación con el proyecto que dejamos apuntado, así como otros problemas de capital interés para las sociedades confederadas, el Comité de Madrid visitó al excelentísimo señor director general de Bellas Artes, a quien hizo entrega de un escrito, que vamos a transcribir para general conocimiento de las muchas agrupaciones corales de nuestra provincia.

«Latente está que la cultura musical hay que encauzarla y enrolarla en un amplio sentido de divulgación popular, basado en aquel viejo aforismo de que «Pueblo que bien canta, bien siente», y la Música, para desenvolverse con holgura, requiere ambiente general y público numeroso. Por la falta de aquél y de éste, el músico vive precariamente, ya que los grandes núcleos de público son constantemente atraídos por espectáculos de carácter puramente material, o de manifestaciones artístico-musicales de orden mecánico que le interesan relativamente.

Lo más importante, pues, es lograr que el público se enrolle lo más directamente posible en las manifestaciones genuinamente musicales, y ya que es utópico el pensar que gran número de ciudadanos pudieran conocer y dominar un instrumento musical, creemos perfectamente factible, y desde luego absolutamente conveniente y necesario, la creación y fomento de agrupaciones y núcleos corales, basados unos y otros en un ambiente folklórico nacional. Con ello se logrará el que, convertidos en entes activos de manifestaciones musicales, una gran parte de los españoles se interesen, de una manera más sincera y entusiasta, en las audiciones de carácter coral, sinfónico, de cámara, que son hoy las que carecen de público numeroso.

El ideal sería que, como ya lo han hecho otros países, en España, con cierta visión de su porvenir, nos hubiéramos preocupado todos de fomentar la educación musical en la Escuela, Instituto y Universidad; pero ya que ello no ha sido posible, ni puede improvisarse, si es factible la ayuda del Estado, más decidida y generosa que hasta aquí, para fomentar el aumento y desarrollo de las sociedades corales de España.

En la actualidad existen unas ochenta sociedades corales, representando un número aproximado—se está procediendo a su censo—de doce mil coralistas, y, no obstante el poco tiempo que la Confederación lleva de actuación, el 40 por ciento pertenecen a este organismo nacional, cuya primera asamblea fué presidida y dirigida por el señor director general de Bellas Artes.

Son postulados de la Confederación: a) Impulsar la vida coral de España. b) Organizar anualmente con carácter permanente fiestas folklóricas en todas aquellas poblaciones en donde exista ambiente y tradición folklórica. c) Organizar cada año una concentración artística de sociedades corales. d) Editar las partituras y establecer un intercambio nacional, ya comenzado. e) Crear el Carnet y Montepío confederal de España.

En el enunciado programa de tal envergadura artístico-social están contenidos todos los postulados de la Confederación, y para el logro de su realización no le faltan medios de ca-

rácter de perseverancia técnico y de entusiasmo.

Falta tan sólo conseguir que el Ministerio apoye decididamente con todas sus simpatías esta idea nacional, y lograr con ese apoyo que en el nuevo presupuesto se destine una subvención global a las sociedades corales de España, aumentando la importancia de las actuales para que dicha subvención sea distribuida por la Confederación en relación con la importancia y labor artística que las sociedades corales realicen, al objeto de que puedan con ella resolver los arduos problemas que tienen planteados, no dudando que este esfuerzo y apoyo del Estado ha de ser compensado por los beneficios que alcanzará la cultura de nuestra querida nación.»

Hipólito ALVAREZ TERAN

Delegado de la Confederación Nacional de Masas Corales en la zona B.

EL CANTABRICO APARTADO 20

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el viernes, día 14 de junio: Peones.—Número 3.621, Luis Rodríguez Quevedo; 3.732, Juan Castillo Guillén; 3.738, Andrés Niebla Rodríguez; 3.736, Tomás Jerez Méndez; 3.739, Fernández Alaina Aguayo; 3.742, José Abascal Corral; 3.745, Luis Ceballos Ortiz; 3.749, Manuel Castillo Guillén; 3.761, Juan Crespo del Palacio; 3.754, Jesús Ramos García; 3.760, Lesmes Gutiérrez San Emeterio; 3.766, Jerónimo Núñez Pérez; 3.648, José Rojí Martínez; 3.767, José Gil Gutiérrez; 3.768, Atalúfo Martín Román; 3.654, Francisco Millán Cuesta; 3.775, Pedro Vena Martínez; 3.777, José García Martínez; 3.655, Luis Cabezon Díaz; 3.779, Juan Fuentesilla Cea. Machacadores.—Jesús Arena Falagán; 121, Antonio Diego Falagán; 159, Matías González Landeras; 192, Francisco Serna Polo. Masposteros.—1.567, Angel Ugarte Cano; 1.822, Domingo Pérez Iglesias.

BOLSAS

Table with financial data for Madrid, Barcelona, and Bilbao, including sections for DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO, and COTIZACION LOCAL. It lists various securities, exchange rates, and market prices.

LAS MIL Y UNA TARDES Para poder respirar, ¡hay que aprender a volar!

—¿Usted no ha oído nunca hablar de Jano?

—Jano...Jano... Jano... Pico Jano... ¡Ah, sí... El señor Jano fué un dios mitológico, que tenía dos caras... Con los ojos de la una veía lo presente y lo pasado, y con los ojos de la otra veía lo porvenir... En la antigua Roma, se cerraba el templo de Jano cuando estaba en paz la república, cosa que no sucedió más que nueve veces en el transcurso de mil años...

—Bueno... Pues nuestra actual situación tiene dos caras, o sea, anverso y reverso, como las monedas... Nos estamos jugando la vida a cara y a cruz, a cara dura y a cruz blanda... Hoy, la existencia de una persona vale tanto como la de una chinche vagabunda...

—También se dice de los santanderinos que tenemos dos caras, ¡y eso es una falsedad!...

—Sí, señor... Las tenemos, en el escudo del Ayuntamiento... Esas dos caras son las de San Emeterio y San Celedonio, que nos representan muy dignamente a los honrados y pacientes santanderinos, que somos unos santos mártires... ¡Veja usted lo que nos pasa con ese del séptimo trozo!... En estos tiempos, en que el señor presidente del Consejo de ministros firma los decretos presidenciales en un avión, volando a todo volar, la situación está en el aire... Cabe en lo posible que, dentro de poco tiempo, se diga de las ideas democráticas: «Volaverunt»...

—¿Volaron? —Sí, señor... Don Ale vuela... Acaso nadie le iguale en lo de ser una bala en el día en que don Ale tenga que ahuecar el ala...

—Pues mire... También los muchachos quieren volar... Y eso es bastante mejor que lo de meterse a políticos... En «El Luchador», periódico de Alicante, dice el señor Ferrándiz Torremocha: «El Club de los Vuelos sin motor está formado por siete muchachos alicantinos, que con una rara habilidad, con un singular tecnicismo, se están construyendo su planeador, a tal extremo de perfección, que el ala que ya tienen construida parece que ha salido de una fábrica de aviones. Estos muchachos cotizan a veinticinco céntimos semanales, y

cuando tienen reunidas cinco pesetas...»

—¿Cinco pesetas del ala? —Eso es... «adquieren una chapa de madera y prosiguen su labor. Cuando no pueden adquirir el material, forjan proyectos, saborean el futuro triunfo de su primer vuelo, sueñan... Lenta y tenazmente, con una constancia admirable, van ahorrando los dineros que habían de gastar en los cines y en los bares. Así han formado un ala, y así conseguirán lo que falta, y así lograrán un día lanzarse desde una altura ¡y volar sin motor!... Volarán, y entonces, estos sacrificios que ahora realizan les sabrán a gloria, porque el aire puro de las alturas pondrá nuevos alientos en sus afares...»

—Todo eso de los vuelos sin motor viene muy a pelo... Volvamos a hablar del dios Jano... Si fuésemos los españoles un templo de Jano, como le tenía la antigua Roma, acaso hubiera que abrirle, más tarde o más temprano, porque las cosas se están poniendo bastante feas... Hasta para España, que es el país de los castillos en el aire...

—¡Hay que aprender a volar! —Sí, señor... Porque se nos va a venir encima la guerra aérea... Por eso, mientras don Ale vuela, don Gil ha presentado al Parlamento un proyecto de ley relativo a la represión del espionaje.

—¿Qué? ¿Ya tenemos espías? —Nosotros no los usamos todavía para andar por casa... Pero otras naciones los tienen... Y como es posible que vengan aquí a fisgar, hay que tomar las medidas oportunas...

—¿Y qué? ¿Se mete don Gil con las vecinas figonías? —Todo se andará si el palo de la escoba no se rompe... Ya ve usted... Tenemos un ministro de Marina que cree que Alfonso el Sabio era un idiota...

—Fisgar... Husmear, olfatear, indagar, atisbar, averiguar las vidas ajenas... Hay mujeres que se pasan la vida fisgando... Eso, también es un espionaje... Que conste que estoy que rabio... ¡Un idiota Alfonso el Sabio!... —Eso de fisgar es un espionaje de tres al cuarto... Los verdaderos espías son los individuos y las individuos que subrepticamente se introducen en los puestos militares; practican reconocimientos terrestres, marítimos o aéreos; levantan planos o sacan fotografías de las posiciones, de los fuertes, de las vías de comunicación, de los puertos, de los arsenales, de los aeródromos, o utilizan clandestinamente las radiocomisuras y los radiotelegrafos... Vamos, pues, a tener en España un nuevo tipo, ¡el espial!... Género de importación, como el marxismo... ¡Es preciso ponerse a la altura de las naciones extranjeras!...

—Un improprio nuevo... ¡Qué gusto!... Llegará un día en que los conejales se llamen espías unos a otros... Si usted se mete conmigo, le diré: «¡López, es usted un espial!» ¡Le dejaré apabullado, perplejo y anonadado!... —Cuando los muchachos sepan volar, con motor y sin motor; cuando aprendamos a usar las caretas contra los gases asfixiantes; cuando sepamos descubrir a los espías, estaremos perfectamente preparados para tomar activa parte en la próxima guerra catastrófica mundial... Cuando se celebren los consejos de ministros en un trimotor, nos pondremos a la altura de las circunstancias... ¿Cómo se quiere resolver la cuestión del paro forzoso?... Planeando... Planeando... ¡Vuelos sin motor!... El motor es el diablo... ¡Y no le hay!... Es preciso que se resuelva la situación de alguna manera, porque el mundo está perdido... ¡No hay dinero!... Por eso es un ser extraordinario quien suelta una perra óhica, para que le llamen «Rothschild»... En «El Liberal», de Madrid, he leído unos anuncios que dicen así: «Viuda veinticinco años necesita cinco pesetas. Tesoro, quince, principal...» «Callista simpática, cariñosa, necesita pequeño préstamo. Ríos Rosas, catorce, principal, izquierda...» «A joven pantalonesa urge pequeño préstamo. Teléfono 71193...» «Señorita moderna necesita préstamo de caballero posición. Sobre, «Aurorita». Preciados, cincuenta y ocho...» «Dos señoritas modernas solicitan quince pesetas. Sobre, «Susana». Preciados, cincuenta y ocho...» «Divorciada guapísima solicita préstamo. Ríos Rosas, catorce, bajo, izquierda...» «Viuda guapa necesita préstamo de caballero formal. 57161...» «Señorita bellísima necesita cien pesetas. 59274...» «Dos amiguitas, estudiantes, en momento apuro, solicitan pequeña ayuda caballero. Recoged sobre, Carretas, tres, continental, Señorita Esther...» «Dos amigas interesantes, modernas, necesitan préstamo de caballero selecto. 55124, tardes...» «Señorita bastante fea, casa puesta, solicita préstamo de caballero. 47598...» «Señorita guapa necesita quince pesetas. San Bernardo, cincuenta y seis, primero...» «¿Qué demonios es esto?... ¿Cómo se explica usted que haya tantas señoritas y tantas señoras viudas que digan en la Prensa que necesitan con urgencia quince pesetas?... Ante estas cosas me desespero... ¡También las feas quieren dinero!...

—¡El hambre, que se propaga!... Eso es más grave que la idiotéz de Alfonso el Sabio... —¿Cómo es posible que los papeles publiquen esos anuncios?... Ellos dan una idea de la pobreza y de la locura de nuestro desventurado país... ¡Sí, sí y sí!... ¡Hay que decirles a los simpáticos muchachos que, en vez de meterse a prestamistas, aprendan a

volar, como don Ale, con motor o sin motor, para que respiren los aires puros... A flor de tierra, ¡hay algo que huele a podrido, como dijo Hamlet, príncipe de Dinamarca...»

—Suceden cosas escalofriantes... Ya vienen los pedricos tras los rayos... ¡Y hemos vuelto a los tiempos inquietantes de los espías de los paraguayos!...

NOSTRADAMUS

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 38.553'50 pesetas. Recaudado en la tienda de Manuel Benito: G. M., 1 peseta; Manuel Benito, 1; Aniceto Reigadas, 0'25; un moldeador, 0'30; un metalúrgico, 0'50; un moldeador, 1; M. B., 0'30; José de la Verde, 0'60; Z. G. R., 0'50; Higinio Martín, 0'50; un G. M., 0'25; Juan Gil, 0'20; Herrera, 0'50. Empleados de oficina y técnicos, 150; grupo obreros de Nueva Montaña, 225. Total, 38.935'90 pesetas.

Vanguardia Federal.

A LA OPINION IZQUIERDISTA MONTAÑESA

Habiendo esta Vanguardia Federal organizado una excursión a Santofía, Laredo y Castro para el próximo día 16 de junio, queda definitivamente abierta la inscripción hasta el día 14, a las diez de la noche.

El objeto de esta excursión es efectuar una visita a los presos políticos y sociales que suspiran por su libertad en el penal de Santofía.

El precio de la inscripción es de 6,50 pesetas.

Para más detalles, en la Secretaría de esta Vanguardia, Marina, 1, primero, de siete a nueve de la noche, los días laborables.

Partido Republicano Autónomo de Santander.

COMISION ORGANIZADORA

Van muy adelantados los trabajos preliminares encaminados a la constitución del Partido Republicano Autónomo de Santander, recibiendo diariamente por la Comisión organizadora gran número de adhesiones, que quedarán plasmadas en una próxima asamblea local.

Es aspiración de este Partido Republicano Autónomo el mantenimiento con todas las organizaciones republicanas de las relaciones de cordialidad y colaboración que el interés del régimen aconseja; pero teniendo como norma peculiar la ausencia en su dirección de todo caudillismo y jefatura, limitándose la Junta directiva al Comité que se nombre a funciones puramente administrativas, quedando las facultades de mando y orientación a la exclusiva competencia de las asambleas, por entender que únicamente así será posible dar al régimen el contenido democrático que en su carta fundamental quedó plasmado.

Próximamente se convocará la asamblea en que quedará constituido en forma el Partido Republicano Autónomo, organización netamente republicana, que aspira a recoger en su seno a todos los demócratas montañeses disconformes con las normas de caudillismo y jefatura que, desgraciadamente, han venido a esterilizar la obra fecunda de la República.—La Comisión organizadora.

La Marina mercante y pesquera española.

Una nueva lista oficial de buques.

Editada por la Subsecretaría de la Marina civil (Inspección general de Navegación), ha sido puesta a la venta la lista oficial de buques de la Marina mercante y pesquera española del año 1935, que contiene los datos y características de todos los españoles y noticias sobre los servicios costeros e industria relacionadas con la construcción, reparación y aprovisionamiento de los barcos.

Esta publicación, indispensable para las personas dedicadas a las actividades marítimas, es sumamente interesante para cuantos sientan afición por las cosas del mar.

Comienza la lista con láminas en colores de las banderas del Código internacional de señales, banderas nacionales y de corporaciones de España, distintivos de la Marina y el Ejército, contraseñas de las provincias marítimas y de las principales Compañías marítimas de navegación españolas.

A continuación inserta una relación de los buques de la Marina militar y la parte destinada a la Marina mercante y pesquera, con sus divisiones correspondientes.

Como ya decimos anteriormente, la obra es utilísima para todas aquellas personas que viven de los negocios del mar y aun para las que gustan de saber con todo detalle la marcha de nuestra Marina mercante y pesquera.

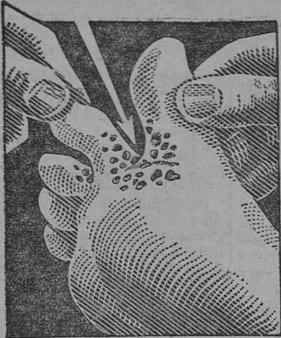
VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL ARTE DE VESTIR

Esta Sociedad ha organizado para el día 30 del actual una gran excursión a los pueblos siguientes: Santander, Renedo, Puente Viego, San Vicente de Toranzo, Ontaneda, Alceda, Castillo Pedroso, Santa Cruz de Igüela, Las Fraguas, Los Corrales, Torrealeve y Santander.

El precio será cinco pesetas. Para más detalles, todos los lunes, en la Sociedad.

# ¿TIENE USTED ESTA INFECCION EN LOS PIES?



Los primeros síntomas se presentan, generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada o pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que usted se examine los pies esta misma noche, y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien: ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquella adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y, al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Saltratos Rodell los pies más cansados y ardientes se calman y curan en el acto, y se reblanecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

**HAMBURG - AMERIKA LINE**  
Línea Cuba y México

**MOTONAVE IBERIA**  
el 5 de julio.  
Línea Centro y Sud América

**CARIBIA**  
el 28 de junio

**Hoppe y Compañía.**  
Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1302. - Telegramas: Hoppe

**ADELFA PILA**  
Comadrona del Seguro de Maternidad.  
Consulta de 2 a 6.  
Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

**BLNORRAGIA**  
(Purgaciones.)  
Curación radical, tanto en recientes como las crónicas, tratándose uno mismo con el tratamiento moderno **SECRETOL**.  
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

**EL CANTABRICO**  
TELÉFONOS:  
Redacción, 2110  
Administración, 3571

**EL DILUVIO**  
Café, frente a la Plaza Nueva.  
Café blanco legítima de la Habana.  
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

**Exija Ud. siempre la Lejía Conejo**

sin destapar, con su corpes pendiente cápsula y precinto

**ÓPTICA FOTOCRAFÍA**

**MATERIAL FOTOCRAFICO TRABAJOS DEL AFICIONADO**

SAN FRANCISCO N.º 15

**Samot**

**LA REGLA SUSPENDIDA**

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**

Kochschad imitaciones que aprueban la fama de este célebre producto

Se vende reservado por correo, enviando Ptas. 14.50 al concesionario: BASTARD - Fiveller, 46 - BARCELONA  
De venta en: Santander, E. Pérez del Molino, S. A.  
Bilbao, BARANDIARAN, Farmacias y Centros de Especificos.

**TRAJES INTERIORES DUX**

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Cañao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 23 de junio.  
Vapor **ORBITA**, 21 de julio  
Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 1 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

**HIJOS DE BASTERRECHEA**, paseo de Pereda, 9.

**Representantes de Seguros**

Importante Sociedad española, trabajando todos los ramos, admitiría ofertas de personas activas, con preferencia profesionales a quienes concedería inmejorables condiciones para la representación en esta provincia. Se garantiza reserva absoluta. Escribid con detalles y referencias al Sr. López, La Prensa, Carmen, 16, Madrid.

**CALLOS Y DUREZAS**

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Usáse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

**120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES**

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee preparar bien el programa deberá suscribirse a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por don Antonio Piga, catedrático de Medicina Legal y médico forense de Madrid; don José Aguilá Collantes, médico forense de Madrid, y don Blas Aznar, profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos a "Instituto Reus", Preclados, 23. - MADRID.

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**  
San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 y 17.
De Santander a Santoña	8, 13 y 17.
De Santoña a Santander	8 y 18.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7, 15 y 15.

Combinación en B60 con el Norte.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

**SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.**

**PNANOS SANTANDER**

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**PASTILLAS «BONALD»**, clozocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la robrosodíaca, mentol y bengeripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1.50.** Marcado, 0.50. Corte, 0.50. Lavado, desde 1.00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**COMPRAMOS ORO Y JOYAS**, relojes de oro, dientes de oro, platino, plata, monedas, papeletas del Monte. Esta es la Casa que paga siempre todo su valor. Castelar, 7 (Puerto Chico), Santander.

**AUTOMOVILES DE OCASION**, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS**, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

**SEÑORAS—LA REGLA** suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Fildoras Fordal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

**¡SEÑORITAS! ¿Le interesa** hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Marta», pasaje de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**¡AUTOMOVILISTAS!** Comprando neumáticos en la Casa Aracil, que hace los mayores descuentos, os reparemos las cubiertas casi gratis.

**PROPIETARIOS.**—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**VISITACION F. TOLOSA**, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Florida, 7, cuarto.

**PIANOS.**—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; dízanos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo, puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

**CONSERVE USTED** todo el día su buen peinado con fijapelo Feli; pesetas 1.25. Pedido en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0.10.

**A LOS EBANISTAS Y CARPINTEROS.**—Para tableros contrachapados, molduras y maderas del país. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

**ACADEMIA DE Corte y Confección**, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Vargas, 31, tercero.

**ORO.**—PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

**BLANCHADO TRAJES, 2.50.** Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

**TRANSPORTES, HERMANOS BOLADO.** Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

**PECAS**, paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris». 5 pesetas. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

**TRASPASO LOCAL**, sitio céntrico. Informarán, EL CANTABRICO.

**NO LO OLVIDE.**—Para conservar pollos sanos y gallinas ponedoras, precisa «Gallio», adoptado en principales granjas avícolas de España. Venta farmacias y droguerías. 1.85 pesetas caja.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.**—Enseñanza completa y práctica por el método más moderno. Informes: Blanca, 1, cuarto.

**SE VENDE** un carro y un burro con aparejos. Informes: hoteles de La Tierra, número 19.

**VENDO** finca, próxima estación Solares, compuesta de casa-cabaña, nueva construcción, 400 carros prado y labrado, gran calidad, agua potable, facilidades pago. Informa, Gerardo Collado, carruajería, Solares.

**ASESORIA BANCARIA CLARNUS.** Préstamos hipotecarios 5 por ciento interés. Informes: Calderón, 23, primero izquierda, de dos a cinco.

**VERANEO.**—Se alquila piso, amueblado, baño, gas, tranvia y Muelle a 50 metros. Informan, Atarazanas, 7, tercero.

**EN FAMILIA** deseo caballo estable, gabinete amplio, soleado, independiente, baño, comidas variadas, económico. Alameda Primera, 24, tercero.

**PISO** soleado, llave en mano, modesto, se vende, barato. Informes, esta Admón.

**SOMBREROS PARA CABALLERO.**—Adquieralos usted en la Sombrería Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos, y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

**SE ALQUILA**, temporada verano, casa amueblada, sitio céntrico, primer piso y habitación con puerta independiente. Daoiz y Velarde, 23, primero.

**EN CASA** de poca familia se alquilan habitaciones sin muebles, con derecho a cocina. Para informes, en esta Administración.

**ALQUILO** locales céntricos. Informes: A. Roldán, Medicio, 19.

**VENDO** terreno edificable, Alonso Gullón, magníficas vistas bahía. Informan, esta Administración.

**VENDESE** un carrito para caballos y una charret, todo nuevo. Informará, José Diego, travesía San Fernando, junto Panadería Imperial, Santander.

**AUTOMOVIL.**—Cuatro puertas, cinco plazas, perfecto estado, vendo 2.800 pesetas. Sastrea Ortiz, Atarazanas, 3.

**OCASION.**—Se vende automóvil «Opel», 9 HP., conducción interior, cuatro asientos, moderno, seminuevo, barato. Informes: Garaie Royano.

**TERRENO** vendo, buenos lotes, baratos, en avenida de Pablo Iglesias. Informes: «Sares», Calderón, 3, entre-suelo.

**LIÉRGANES.**—Alquilo piso, próximo estación. Informarán, Palacio del Cristal, Liérganes.

**TRASPASO** tienda comestibles, amplio local. Informes: Manuel Castillo, Santa Clara, 11, vinos.

**SE TRASPASA** fonda, muy acreditada, sitio céntrico. Informarán, esta Admón.

**SE VENDE** coche niño, casi nuevo, barato. Diríjase: Tantín, 16. Cayo Saldaña.

**AUTOMOVILES DE OCASION.**—Procedentes de cambios por «Ford», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890.

**LAS CHINCHES** desaparecen limpiando las camas con Matachinchas «Rasol». Pedid en las droguerías E. Pérez del Molino y sucursales Droguería Castilla y Droguería Azul.

**SEA USTED PERFECTO.**—Puede usted crecer, engordar, adelgazar, corregir nariz, senos, manchas, cicatrices, arrugas, vello, piernas, calvicie, impotencia, timidez, tartamudez, desarrollar memoria, órganos, etc. Escribid: Ceperhuman, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

**TRASPASO** bar, gran local, propio cualquier industria, muy céntrico. Informes: Gándara, 4, almacén de materiales.

**TARTAMUDEZ, TIMIDEZ, RUBOR, nerviosidad, tristezas, obsesiones, trastornos sexuales, etcétera**, se corrige rápidamente. Escribid: Instituto Nacional, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

**BASCULAS** nuevas y usadas, muy económicas, vende Castilla Industrial, San Fernando, 74.

**ALQUILO**, amueblado, con baño, hermoso piso segundo, esquina, temporada o fijo, calle tranvia. Informes: Doctor Madrazo, 12, segundo derecha (portero).

**SE VENDE** auto, «Citroen», 5 caballos, buen estado, barato. Diríjase a Garaie San Emeterio, Laredo.

**AGENTES ACTIVOS**, competentes, dominan Seguros incendios, vida, generales, se precisan todos pueblos provincia. Créditos hipotecarios, construcción, largo plazo, corto interés, se necesitan partidos judiciales. Muchos beneficios. Escribid a Zalder, Solares.

**VENDO** varias casas y fincas, situadas en lo mejor de la población. Informes: Boulevard, 1, tercero. Agencia Torrelavega.

**TRASPASO**, en Torrelavega, frutería, sitio céntrico. Informes: Paco Cayón, zapatería.

**EN CASA** particular se desean dos huéspedes, precio económico, sol, cuarto baño, o matrimonio, derecho cocina. Concordia, 32, segundo izquierda.

**VENDO** automóvil, «Plymouth», siete plazas, a toda prueba, en 3.500 pesetas. Informes: Restaurant Cordera, Méndez Núñez, 2.

**PRÁCTICANTE ROMAN LARIOS.**—Gabinete curación: Primero Mayo, 10. Horas de trabajo: 2-5 y 7-9. Facilidades de pago.

**SASTRE, MARTINEZ.**—Hechura trajes, 45 pesetas. Vuelta trajes, 30 pesetas. Casa conocida por su buen corte. Calle la Paz, 1, primero.

**SE TRASPASA** un bar, con magníficas boleterías. Informes: López Alonso, almacén de vinos.

**PENSION** acreditada, tranvia puerta, clientela fija, sitio céntrico, traspásase. Gran oportunidad. Informes. Administración.

**SE ALQUILA** un piso, amueblado, temporada verano, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

**«MAYESTIC»**, lujoso, último modelo, 6-8 válvulas, universal, ondas 75-560 metros, nuevo. Costó pesetas 550. Véndese barato. Doctor Madrazo, 20, principal.

**ALQUILO** piso nuevo, Alonso Gullón, 68, baño, instalación luz y gas. Renta 90 pesetas. Informes: Burgos, 13, bar.

**VENDO** magnífico piano. Precio barato. Informes, Administración.

**SE TRASPASA** pensión, muy acreditada, en calle inmejorable. En esta Administración informan.

**MAQUINA** coser, bobina central, una gaveta, ciento ochenta pesetas, toda prueba, buen uso; raqueta tennis, americana, seminueva. Rincón, 13, segundo.

**FINCA** deseo arrendar, 40, 100 carros, no lejos Santander. Escribid: D. L., calle Burgos, 12, segundo derecha.

**PIANO «HENRI HERZ»**, magnífico uso, juntamente con musiquero y libros de música, se vende. Informarán, esta Administración.

**OFRECESE** señora mayor, inmejorables informes, para ama de llaves o servir a señor solo o matrimonio. Informes: Santa Clara, 7, primero. «La Iberia».

**EN MOLEDO-PORTOLIN** se vende o se alquila casa de planta baja habitable, piso y desván, con huerta y árboles frutales. Informa en dicho pueblo, Manuel García.

**¡IMPORTANTE.—CAFE-BAR** y cocina, con servicio para comidas, bien instalado, sitio céntrico, se vende. Informarán, esta Admón.

**BUENA FINCA**, casa, cuadra, pradería, con ganado vacuno, lanar y cabrio, o sin ello, se vende. Informará, esta Administración.

**PISOS AMUEBLADOS** se alquilan, temporada verano, muy céntricos. Sautuola, 11, segundo. González.

**URGE VENTA** directa de casa nueva, céntrica, produciendo el 9 por 100. Reserva absoluta. Carbajal, 3, primero derecha.

**SE VENDE** industria lucrativa, de poco capital, con mercado en varias provincias, o admito socio capitalista que aporte 5.000 pesetas para dos industrias. Informes, esta Admón.

**TRASPASO** puesto de pan y leche, buena clientela, por no poder atenderlo. Informa, esta Admón.

**SE NECESITA** medio oficial que sepa enrollar, para peluquería señoras. Informes, Administración.